



ESCUELA DE ENFERMERÍA.

CICLO DE LICENCIATURA.

SEDE: FCM.

# TESINA.

Tema: “Patologías prevalentes que afectan el desempeño laboral de los transportistas”.

Autores: Cabanillas, Leonela Paola.

Pace Brizuela, Katherina Tatiana.

Videla, Carolina Inés.

**Mendoza, febrero del 2016.**

“El presente estudio de presentación es propiedad de la Escuela de Enfermería, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Cuyo, y no puede ser publicado, copiado ni citado, en todo o en parte, sin el previo consentimiento de la citada Escuela o del autor o autores”.

**ACTA DE APROBACIÓN.**

Tribunal examinador:

- Presidente:.....
- Vocal 1:.....
- Vocal 2:.....

**Integrantes de Equipo Tutorial:**

- Profesor:.....
- Profesor:.....
- Profesor:.....

Trabajo Aprobado el: .... /.... /....

## RESUMEN

**Tema:** “Patologías prevalentes que afectan el desempeño laboral de los transportistas”.

**Autores:** Cabanillas Leonela, Pace Tatiana, Videla Carolina.

**Lugar:** Empresa de transportes Messina SA. Mendoza 1º trimestre del 2015

**Introducción:** En la actualidad los empleados de las empresas de transporte se ven sometidos indirecta o directamente a distintos factores de riesgos que pueden afectar su salud, dejando secuelas y/o un problema mayor como sería el desempleo. Se hará hincapié en la prevención de dichos problemas, para evitar posibles y mayores riesgos en la actividad diaria.

**Objetivos:** Identificar cuáles son los mayores riesgos que prevalecen y a los cuales se enfrentan los trabajadores de transportes a diario, si se realizan sus controles médicos anuales y si en todos los casos de accidentes o inconvenientes laborales se actúa según las normativas de la empresa.

**Método:** Es un estudio con diseño de tipo cuantitativo, descriptivo y transversal correlacional, causal. Población y muestra de 30 trabajadores de la empresa Messina SA. Se utiliza un cuestionario con preguntas cerradas.

**Resultados:** Del total de la población de estudio, 30 choferes de camiones (100%) sexo masculino, las edades son entre 18-30 años (37%), nivel de escolaridad secundario incompleto (43%), experiencia como conductor >20 años (30%) y entre 5-10 años (30%), turnos de trabajo, matutino (60%), horarios continuos (60%), horas semanales de trabajo menos de 30hs (60%), los choferes con obra social son el (67%), afecciones de salud (SI) (87%).

**Conclusiones:** Todos los transportistas manifiestan que se necesita de una labor de enfermería enfocada en la prevención de problemas de salud y complicaciones, requieren de un seguimiento de su situación de salud.

**Recomendaciones:** Elaborar un plan de salud y de cuidados en el trabajo y crear un lugar físico para que los trabajadores puedan acudir en caso de que lo necesiten.

**Palabras claves:** Afecciones de salud, prevalencia, riesgos, complicaciones, rol de enfermería laboral, tiempo relacionado con riesgos.

## **AGRADECIMIENTOS**

Este trabajo está dedicado a todas las personas que hicieron posible este curso confiando y creyendo en nosotros, demostrándonos que es factible la capacitación continua en enfermería y que siempre hay más por aprender.

Un sincero agradecimiento al todo el Cuerpo de Docentes quienes estuvieron durante meses, destacando la comprensión, la reflexión continua y la valoración de las situaciones personales de cada uno, lo cual nos permitió hoy poder llevar a cabo este trabajo.

Un especial agradecimiento a nuestras familias que nos acompañaron y apoyaron durante todo el recorrido.

## PREFACIO

La elaboración de la presente tesis, titulada: “**Patologías prevalentes que afectan el desempeño laboral de los transportistas**” surgió con el interés común de profundizar acerca de la salud del personal de transporte.

Cuando planificamos realizar dicho trabajo de investigación, dimos por entendido que encontraríamos suficiente información disponible para su realización. Sin embargo, descubrimos que es un tema poco indagado y tratado, pero de gran importancia para el ámbito de la salud, específicamente en la prevención.

En el primer apartado del marco teórico, se describen las patologías relacionadas con la labor del transportista, sus condiciones de trabajo, riesgos y algunas medidas de prevención.

En un segundo apartado se desarrolla el estilo de vida del conductor, y el rol de enfermería en la prevención y educación en salud.

El trabajo que desempeñamos en equipo, reforzó nuestros conocimientos y nos indujo a concretar la tesina satisfactoriamente. Esperamos que sea de gran utilidad para todo aquel que se interese en la temática estudiada.

## ÍNDICE GENERAL

Carátula.....	Pág. I
Advertencia .....	Pág. II
Acta de Aprobación .....	Pág. III
Resumen .....	Pág. IV
Agradecimientos.....	Pág. V
Prefacio .....	Pág. VI
Índice General .....	Pág. VII
Índice de tablas y gráficos.....	Pág. VIII

### **CÁPITULO I: PLANTEO DEL PROBLEMA**

Introducción.....	Pág. 1
Descripción del Problema .....	Pág. 2
Formulación del Problema .....	Pág. 4
Objetivos generales específicos.....	Pág. 5
Justificación.....	Pág. 6
Marco teórico.....	Pág. 7
Apartado A .....	Pág. 7
Apartado B .....	Pág.15
Hipótesis.....	Pág.25

### **CÁPITULO II: DISEÑO METODOLÓGICO**

Tipo de estudio.....	Pág.26
Área de estudio .....	Pág.27
Universo y muestra de estudio .....	Pág.28
Variables .....	Pág.29
Técnicas o instrumentos de recolección de datos.....	Pág.30
Plan de tabulación y análisis .....	Pág.31
Tablas y gráficos: análisis y comentario.....	Pág.32

### **CÁPITULO III: RESULTADOS, DISCUSIÓN Y PROPUESTAS**

Resumen de los resultados .....	Pág.58
Interpretación de los resultados .....	Pág.60
Propuestas de acción .....	Pág.62

### **APÉNDICE Y ANEXOS**

Bibliografía .....	Pág.63
Anexos .....	Pág.65
Tabla Matriz.....	Pág.67

## ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICO.

### TABLA Y GÁFICOS UNIVARIADOS.

Tabla y Gráfico N°1: Número de Choferes de Camiones (Transportista) de la Empresa Messina S.A, según sexo.....	Pág.32
Tabla y Gráfico N°2: Número de Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina S.A, según edad.....	Pág.33
Tabla y Gráfico N°3: Número de Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina S.A, según escolaridad.....	Pág.35
Tabla y Gráfico N°4: Número de Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina S.A, según experiencia.....	Pág.37
Tabla y Gráfico N°5: Número de Choferes de Camiones (Transporte) de la Empresa Messina S.A, según turno de trabajo.....	Pág.39
Tabla y Gráfico N°6: Número de Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina S.A, según horarios de trabajo.....	Pág.40
Tabla y Gráfico N°7: Número de Choferes de Camiones (Transportista) de la Empresa Messina S.A, según horas semanales.....	Pág.42
Tabla y gráfico N°8: Número de Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina S.A, según si tiene o no obra social.....	Pág.43
Tabla y Gráfico N°9: Número de Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina, S.A, según si considera que su trabajo afecta su salud.....	Pág.44
Tabla y Gráficos N°10: Número de Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina S.A, según cómo cree que afecta a su salud.....	Pág.45
Tabla y Gráfico N°11: Número de Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina S.A, según enfermedades.....	Pág.46
Tabla y Gráfico N°12: Número de Choferes de Camiones (Transportista) de la Empresa Messina S.A, según accidente de tránsito.....	Pág.47
Tabla y Gráfico N°13: Número de Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina S.A, según asistencia al médico.....	Pág.49
Tabla y Gráfico N°14: Número de Choferes de Camiones (Transportista) de la Empresa Messina S.A, según si se ofreció actividad preventiva.....	Pág.51
Tabla y Gráfico N°15: Número de Choferes de Camiones (Transportista) de la Empresa Messina S.A, según el nivel de información.....	Pág.52



## **TABLAS Y GRÁFICOS BIVARIADOS.**

Tabla y Gráfico N°1: Número de Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina S.A, según la relación edad y consulta al médico... Pág.54

Tabla y Gráfico N°2: Número de Choferes de Camiones (Transportista) de la Empresa Messina S.A, según la prevalencia de síntomas..... Pág.56

Tabla y Gráfico N°3: Número de Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina S.A, según la prevalencia de las patologías..... Pág.57

# **CAPÍTULO I.**

## **INTRODUCCIÓN.**

Hoy en la actualidad, los choferes de camiones que trabajan en la empresa Mesina por lo general están predispuestos a variados riesgos, ya sea en accidentes viales como de salud. La enfermería no puede intervenir en las cuestiones de accidentes viales pero si sobre la salud del mismo. Por tal motivo surge el interés de esta investigación que tiene como propósito de evaluar la relación que existe entre las patologías más comunes de los choferes de camiones.

El presente estudio tiene como propósito primero valorar el rol de los trabajadores y analizar los riesgos a los cuales están expuestos, basándose en la edad, en la experiencia laboral, sexo etc.

Se debe indagar y estudiar esta temática a los fines de que sea conocida por los propios trabajadores y la sociedad en general a fin de mejorar la salud de este importante sector, ayudando a realizar la identificación de los riesgos de su puesto de trabajo y facilitarles las herramientas para la autoevaluación y planificación preventiva.

## **DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.**

En la actualidad la Enfermera tiene una suma importancia en la prevención y educación de la sociedad. Hoy en día los transportistas están expuestos a diferentes riesgos al realizar su labor, tanto en accidentes propios de la conducción como el desarrollo de patologías, es estrés diario que implica el mal descanso, la lejanía con su entorno afectivo; y demás problemas que surgen alterando el estado de salud del conductor.

Podemos decir entonces que pueden ser afectados por riesgos físicos, como el ruido, las vibraciones, el trabajo a la intemperie y a veces la carga y descarga. También puede haber riesgos químicos producidos por el gas carbónico de la combustión del motor o por productos tóxicos transportados. Pero los riesgos que tienen mucha importancia son los riesgos fisiológicos: tales como la fatiga crónica, el aburrimiento, el hastío y los trastornos en el ritmo circadiano, por manejar de noche y dormir de día. Puede haber, además, ciertos trastornos abdominales y digestivos por falta de reposo adecuado, exceso de peso por poco gasto energético debido a la escasa actividad física o por la ingesta en demasía para mantenerse despierto cuando se maneja de noche.

Es necesario conocer las patologías presentes, y/o que pueden llegar a aparecer en el personal de transporte, ya que a través de ello como enfermeras, podríamos plantear un programa de seguimiento y/o control de enfermedades y estado de salud de los mismos.

Indagar y estudiar esta temática a los fines de que sea conocida por los propios trabajadores y la sociedad en general a fin de mejorar la salud de este importante sector, ayudando a realizar la identificación de los riesgos de su puesto de trabajo y facilitarles las herramientas para la autoevaluación y planificación preventiva.

El lugar de campo seleccionado es la empresa Mesina ubicado en el Lateral sur Acceso Este (Ruta Internacional 7, Guaymallén, Mendoza. Con más de medio siglo de experiencia en el mercado nacional. Inicia sus actividades en 1956 en Mendoza y desde entonces se proyecta como pionera en el tráfico

comercial hacia el noroeste argentino. Desde hace treinta años amplió sus servicios con Bolivia y en la década del 80 los expande con Chile.

Messina cuenta con 90 choferes aproximadamente, 120 camiones aproximadamente, 300 semis semirremolque. Los transportistas cuentan con la obra social del sindicato de choferes.

Nuestro estudio estará centrado en el primer trimestre del 2015, es decir en los meses de enero, febrero y marzo.

Por desgracia este es un problema del que nadie se salvara, ni tan siquiera aquellos que cuidan su salud. Tarde o temprano terminara por sentir en su cuerpo las secuelas de un trabajo muchísimo más duro de lo que parece.

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.**

¿Cuáles son las patologías prevalentes que afectan el desempeño laboral de los Transportistas de empresa Messina, ubicada en el Lateral Sur Acceso Este (Ruta Internacional 7), Guaymallén Mendoza, en el primer trimestre del año 2015?.

## **OBJETIVOS.**

### **Objetivo General:**

- Conocer la prevalencia de patologías prevalentes y su relación con desempeño laboral de los transportistas de la empresa Messina.

### **Objetivos Específicos:**

- Identificar las patologías existentes en los transportistas.
- Conocer los estilos de vida de los transportistas.
- Identificar los factores de riesgo que tiene los transportistas.
- Conocer el rol de la enfermera en la prevención y educación en salud.

## **JUSTIFICACIÓN.**

La problemática seleccionada por el grupo de interés para conocer las patologías, problemáticas que tiene el transportista por realizar su labor como tal.

El grupo determinó que el camionero trabaja en horarios sumamente irregulares, permanece muchas horas en la misma posición y realiza grandes esfuerzos, todo eso aunado al grado de estrés que también pueda existir. Además, las condiciones físicas son aún más debilitadas por los hábitos del fumado, dormir incómodo, las constantes vibraciones del automotor, el exceso de horas y el poco descanso. Este se convierte en el último de los escaños de la gran cadena de perjuicios que pueden terminar en una fatalidad, un accidente de tránsito en los que hay un camión de por medio, las principales causas fueron el sueño y el cansancio.

La problemática seleccionada por el grupo de interés para conocer las patologías, problemáticas que tiene el transportista por realizar su labor como tal.

El motivo principal por el cual se realiza el estudio es lograr que el transportista, la empresa Messina, la familia y la sociedad en general, evalúe los factores que benefician o perjudican su salud sin dejar de la lado su labor como transportista. Como conclusión el grupo busca, saber describir, identificar, tratar y comparar problemas de salud a los que se puede dar respuesta desde la Enfermería, utilizando para ello el conjunto de métodos, procedimientos, modelos, técnicas y actuaciones que mejoren el estado de salud y contribuyan a la prevención de las enfermedades y de sus consecuencias.



# **MARCO TEÓRICO.**

## **APARTADO A.**

### **Transportistas y las patologías relacionadas con su labor.**

Todo conductor de vehículo cualquiera sea su porte, está sometido no solo a los riesgos de la conducción en sí, sino también a diversos problemas que surgen alterando el sistema de salud del individuo que maneja, pero adquiere especial importancia cuando quien maneja tiene sobre sus espaldas el riesgo de vida de las personas que lleva en su vehículo y además de las otras que se pueden cruzar en su camino.

Es bueno echar un vistazo a este tema para, primero tratar de entenderlos y valorar su tarea y posteriormente de ser posible hacer algo por la prevención de esos riesgos. Hay que indagar y estudiar esta temática a los fines de que sea conocida por los propios trabajadores y la sociedad en general a fin de mejorar la salud de este importante sector, ayudando a realizar la identificación de los riesgos de su puesto de trabajo y facilitarles las herramientas para la autoevaluación y planificación preventiva.

Los conductores tienen una serie de condicionantes especiales que deben superara como es el permanente estado de atención y concentración a consecuencia de la tensión y estrés a que se ve sometido por el tránsito vehicular. La mayoría de las veces es un trabajo solitario, lo que determina en muchas ocasiones, efectos psicológicos indeseados, trastornos psicossomáticos y sociales que también agravan su estrés.

Durante su jornada laboral están casi todo el tiempo en forma sedente, pero en continua tensión, expuestos a ruidos, vibraciones, malas posiciones y malos tratos a veces de otros conductores.

Los ruidos de la calle o de la ruta también pueden producir alteraciones de su aparato auditivo y las vibraciones pueden afectar la columna vertebral. Las malas posiciones pueden producir alteraciones de la misma y, por tanto, un cambio de presiones en los discos intervertebrales, que se pueden traducir en dolor e impotencia funcional o hernias de disco. A veces este puesto de trabajo

se realiza en un espacio reducido que no reúne las condiciones para realizar el trabajo con cierto confort, y además en el interior del camión hay continuos cambios de temperatura que tampoco benefician a la salud del chofer.

En definitiva, el lugar y el puesto de trabajo, son generadores de patologías y enfermedades profesionales diversas, que es necesario tener en cuenta, a la hora de valorar la salud de estos trabajadores.

Podemos decir entonces que pueden ser afectados por riesgos físicos, como el ruido, las vibraciones, el trabajo a la intemperie y a veces la carga y descarga. También puede haber riesgos químicos producidos por el gas carbónico de la combustión del motor o por productos tóxicos transportados. Pero los riesgos que tienen mucha importancia son los riesgos fisiológicos: tales como la fatiga crónica, el aburrimiento, el hastío y los trastornos de ritmo cardiaco, por manejar de noche y dormir en el día. Puede haber, además, ciertos trastornos abdominales y digestivos por falta de reposo adecuado, exceso de peso por poco gasto energético debido a la escasa actividad física o por la ingesta en demasía para mantenerse despierto cuando se maneja.

Por lo general el conductor de camiones es un sector muy poco sensibilizado en la cultura preventiva y a veces están formados erróneamente en la creencia de que “ellos, todo pueden”. Partiendo de esa base se crea un incentivo personal tratando de realizar más horas de trabajo que las que realmente aconsejadas para su tarea, lo que constituye a un estresante más.

Todo chofer de camiones debe realizarse anualmente la renovación o vización de sus carnets, para así tener un control más exhaustivo de su estado de salud. La única forma de prevenir es sabiendo lo que puede ocurrir y eso se logra con la educación a los choferes de camiones, dejando claro que para la OMS (1947), considera a la salud como un estado completo de bienestar físico, mental y social y no consiste solo en la ausencia de enfermedad.

Asociadas a la profesión de transportistas de carretera se presentan con más frecuencia, las patologías siguientes:

- Obesidad.
- Tabaquismo.

- Dolores de espalda a la altura de las vértebras cervicales y de las vértebras dorsales y lumbares.
- Consumo de alcohol diario.
- Hipertensión arterial.
- Úlceras digestivas o intestinales.
- Cólicos hepáticos
- Acidez.
- Quistes pilóricos (a la altura de la región sacra coxígea).
- Infecciones urinarias bajas y altas.
- Cólicos renales.
- Dispepsia (digestión difícil)
- Dolor gástrico.
- Estreñimiento.
- Lumbalgias.
- Hernias discales.
- Ángor.
- Infarto.
- Varices.
- Hemorroides.
- Hipoacusia.
- Otitis.
- Próstata.
- Contracturas.

También es necesario nombrar la existencia de factores de riesgo asintomático que contribuyen a la alteración del sistema cardiovascular, como son la obesidad, el tabaquismo y la hipertensión arterial. Estos son factores nunca nombrados por los conductores como un problema específico, a diferencia de los dolores y problemas funcionales que si preocupan y comentan los conductores. Como factores causantes de estas alteraciones se apuntan el régimen alimentario, el sedentarismo y la postura sentada, la vibración y el ritmo de trabajo. También es necesario recordar que, como alteraciones

asociadas a la obesidad, se presentan la hipocolesterolemia, la hiperuricemia, la diabetes, etc.

Los principales problemas de salud de los trabajadores de esta profesión, viene determinados por las peculiaridades de las condiciones de trabajo, que se pueden resumir en las siguientes condiciones.

### **1. Cansancio y fatiga.**

La mayoría de los choferes, tiene largas jornadas de trabajo que van desde las 12 horas a las 14 diarias, llegando a realizar 16 horas de trabajo al día. Estas largas jornadas condicionan la manera de organizarse su vida familiar y social. Además de los posibles accidentes por el cansancio que pueden producir.

Por otro lado, gran parte de los conductores, dedica su tiempo al descanso, al mantenimiento del vehículo, vale decir entonces que no descansa normalmente, no son elegidos en función de la necesidad del cuerpo, sino cuando el servicio lo permite o está establecido por alguna normativa.

Por lo general tiene dificultad para llevar a cabo un régimen de comida adecuado y el tiempo que dedican a ellos es insuficiente, y muchos de ellos incluso comen en lugares improvisados dependientes del último servicio que han prestado, lo que definitivamente está condicionado por el tiempo de horario de trabajo. La mayoría de las veces comen alimentos grasos y poco aconsejables denominados habitualmente “comida chatarra”.

Los problemas de visión también pueden tener su origen en la fatiga visual, ya sea por deslumbramiento, o por el esfuerzo continuo para una conducción segura. El resultado final suele ser la disminución de la visión.

El fallo humano suele ser la explicación de porqué ocurren la casi totalidad de los accidentes. Se ha demostrado mediante estudios detallados, que el fallo humano incluye como la fatiga, sobrecarga, problemas de vigilancia y atención, y los factores del medio ambiente entre otros factores.

La fatiga se define como la disminución de la capacidad para el trabajo causado por un esfuerzo previo.

La reversibilidad de la fatiga depende de los periodos de descanso. Mejora durmiendo o descansando únicamente, aunque bien es cierto la escases del tiempo de descanso o las modificaciones periódicas de los horarios de trabajo dificultan la eliminación de la fatiga, por lo que esta evoluciona hacia fatiga crónica, con todos sus componentes sintomáticos: sensación de malestar, preferentemente por las mañanas, al inicio del trabajo, con trastornos del carácter y tendencias depresivas.

## **2. Estrés.**

Debemos tener en cuenta que es una tarea que lleva una gran carga mental, traducida por la suma de tensiones inducidas en una persona por las exigencias del trabajo que realiza.

Hay un intenso procesamiento de información del entorno a partir del conocimiento previo, actividad de rememoración, de razonamiento y búsqueda de soluciones. Esta siempre sometido por el ritmo de trabajo, el nivel de atención, la fatiga visual, auditiva y mental, lo que le provoca un aumento de su estrés. Algo que es mayor cuando se realiza el trabajo en horario nocturno.

“Si se aguanta el sueño durante mucho tiempo, el cerebro en algún momento se duerme de forma espontánea. Dura un instante, pero puede ser muy peligroso si ocurre cuando conduce”.

Esta carga psíquica también esta dada por la contante atención al público, al tráfico, y la falta de relaciones personales y sociales por este tipo de trabajo en solitario, aumentando por la necesidad de retribución mínima diaria.

Dado los antecedentes realizados anteriormente, fatiga, estrés, se puede producir una cierta probabilidad de producción de hipertensión arterial e infartos.

## **3. Ruidos y vibraciones.**

La hipoacusia, es una secuela de los ruidos al que están expuestos, ya que este proviene tanto de la ciudad como del propio vehículo. La otitis también es frecuente por el uso inadecuado de la ventanilla. Y sobre todo el ruido y las vibraciones a veces producidas por el mismo vehículo

o a veces por defecto en la carretera, o diseño defectuoso del asiento del conductor, que no suele estar preparado para absorber las vibraciones.

El LEP o el Listado de Enfermedades Profesionales, considera que las vibraciones oscilaciones de un cuerpo o de partículas alrededor de una posición en reposo.

Premisamente manifiesta que las actividades laborales que pueden generar vibraciones de cuerpo entero, son por ejemplo los conductores de vehículos pesados, los operadores de grúas y maquinas viales.

Considera que las enfermedades que pueden producir estas vibraciones de cuerpo entero es la espondiloartrosis de la columna vertebral en el sector lumbral y también calcificaciones de los discos intervertebrales.

Quien esto escribe está en desacuerdo con la ley, en el punto mencionado anteriormente expuesto, por un razonamiento muy simple. Si el hombre trabaja conduciendo un vehículo con vibraciones de cuerpo entero (así se denomina la ley), ¿Cómo puede ser que solo se reconozca las producidas en el sector lumbar? Y no las del sector cervical o dorsal.

Tampoco de los codos, rodillas o muñecas. Si el hombre vibra todo, ¿no es razonable pensar que también afecta a los otros sectores?

#### **4. Riesgos ergonómicos.**

Las principales lesiones que pueden padecer un chofer son las lumbalgias y alteraciones musculo esquelético por discopatías, giros y flexiones de las columnas por la postura sedente en la cual se realiza su trabajo. Las articulaciones y piernas pueden sufrir por la misma razón, giro, torsiones, extensiones de formas repetitivas durante demasiadas horas.

Igualmente pueden sufrir contracturas musculares que son producidas por la combinación de ejercicios repetitivos y los cambios bruscos de temperatura. El problema de estas lesiones es que presentan muchas recaídas, acentuándose con la edad.

Además, es muy común que los choferes tengan problemas prostáticos, ellos se atribuyen a la posición sedente de su trabajo y la presión constante de la glándula prostática, que se va agravando con la edad.

## **Medidas preventivas.**

Se puede tomar medidas paliativas, como generar descanso que permita que el conductor comparta con su familia, evitando así la ansiedad y el exceso de velocidad con el fin de ver a los suyos, por ejemplo. También se puede adquirir camiones con buen estándar ergonómico, que permitan al conductor adoptar una posición de conducción que no le genera molestias en la espalda, espacialmente a nivel de la tercera vértebra cervical. Esto también puede impedir el aplastamiento o compresión de venas que genera las varices, lo que propicia una conducción más placentera y con mejor concentración en la ruta.

¿Y se puede hacer algo para prever accidentes? Sí, mucho.

Una muy buena herramienta es la implementación de protocolos que aseguren un mantenimiento predictivo y preventivo, lo cual aporta un servicio de primera calidad, al cuidado de los conductores y el reconocimiento de los clientes. En definitiva, una operación bien realizada que se traducirá en utilidades para la empresa.

Algunas medidas preventivas pueden ser:

- Ajustar el ángulo y posición del asiento, el apoyo lumbar y el apoyo cabeza.
- Mantener una postura que permita una visión cómoda hacia el horizonte.
- Usar apoyo lumbar. Si el asiento no dispone de apoyo lumbar, deberá improvisar un sustituto, utilizando una almohada pequeña.
- Revisar los controles del vehículo antes de conducir. Movilizar el asiento hacia delante y atrás, hasta que las rodillas estén levemente sobre el nivel de las caderas, para evitar puntos de compresión y mejorar la circulación en las piernas.
- No apoyar el codo en la ventanilla, para evitar el efecto de la vibración sobre el brazo y el resto del cuerpo.
- Para disminuir el estrés de conducir es conveniente realizar cualquier tipo de ejercicio de manera habitual. El más sencillo y barato suele ser caminar durante treinta minutos dos o tres veces por día.
- Se debe evitar en lo posible los productos excitantes como café, refrescos que contengan cafeína y otros.



- Si se usan anteojos, para evitar la fatiga visual es conveniente que los cristales sean del tipo antireflex.
- En horario nocturno se deberá evitar tomar comidas pesadas, alcohol, cafeína y estimulantes en general
- Se deberán realizar los exámenes médicos periódicos a fin de conocer si afectan las condiciones del trabajo diario a su salud.
- En la medida de lo posible, se deberá mantener un horario de trabajo que le permita mantener una vida familiar y social adecuada.
- Cambiar de postura frecuentemente para facilitar la circulación de las piernas y prevenir la fatiga.
- Retirar el contenido de sus bolsillos para evitar la compresión de nervios y vasos sanguíneos de las piernas

## **APARTADO B.**

### **Estilo de vida de los transportistas.**

La empresa Messina cuenta con alrededor de 90 choferes de camiones, los cuales están contratados para realizar viajes nacionales e internacionales dependiendo de la necesidad y demanda de la empresa. Los choferes de camiones en su mayoría transportan cargas generales y peligrosas.

Todo chofer cuenta con un sueldo básico al cual se le suman el cruce de frontera, los kilómetros recorridos que son pagados al 100% los sábados, domingos y feriados y al 50% de lunes a viernes, pernotar en el camión y el control de carga y descarga. Si el camión no está realizando viaje nacional o internacional, el chofer debe cumplir 8 horas de trabajo en la planta de Messina de lunes a viernes y medio día los sábados, ya sea realizando movimiento de semis en el lote, lavando y acondicionando el camión. Del sueldo de los choferes de camiones se descuenta la jubilación, la obra social, una cuota sindical y el impuesto a la ganancia ya que superan los límites.

Todo chofer de camión (transportista) debe tener el Carnet de Transito Provincial, se saca en Tránsito en la Calle Mitre frente a la Plaza Independencia de la Ciudad de Mendoza. Este carnet se renueva cada 5 años realizando un psicofísico completo que se puede realizar en GANUN en la calle Garibaldi o en el Sindicato de Choferes en la calle Alberdi, se debe realizar una visación cada año en el cual solo se pide estudio de uremia, glucemia, oftalmología y un ECG. Si se saca por primera vez el carnet de Transito Provincial hay que realizar el curso de manejo en una escuela certificada más el psicofísico.

El segundo carnet que tiene un Transportista es el Carnet de Cargas Generales y Peligrosas, ambos para diferentes cosas, el de Cargas Peligrosas es para aquel chofer que transporte inflamable, contaminado, sin este carnet no se puede trasladar ese tipo de mercadería. En cambio, el de Cargas Generales sirve para transportar todo tipo de carga desde lo comestible, cal, vinos etc.

Ambos cursos se renuevan cada dos años y se visan una vez al año realizando cursos para cada tipo de carnet. Para ambos cursos se pide un psicofísico que se realiza si o si en el Sindicato de Choferes en la calle Alberdi y los cursos en APROCAM (asociación propietario de camiones de Mendoza) en la calle Lavalle de Mendoza.

Todo Chofer de camiones cuenta con el seguro dentro del camión y otro para afuera de camión, por si tiene accidentes en las fábricas, por ejemplo, este seguro es solo para él, si el Camionero quiere llevar acompañante debe realizar una extensión del seguro, pero debe pagarlo o el propio Chofer de Camión. En la actualidad todo Chofer de camión debe tener los elementos de seguridad que son borcegos, antiparras, casco, chaleco refectorio.

Como se ha referido Messina cuenta con 90 Choferes, los cuales brindan el servicio de manejar los camiones de Messina, es decir El chofer no se hace cargo de desperfectos del camión, si el camión no funciona o tiene alguna falla inmediatamente se le da otro camión para que siga con su labor.

Todos los camiones cuentan con un GPS (sistema de posicionamiento global) para ver su ubicación y un equipo llamado RUTRATOL para contar los kilómetros que lleva recorrido el camión.

Messina cuenta con alrededor de 120 camiones último modelos, cuentan con asiento, aire, cama de una plaza y media, aire acondicionado entre otras comodidades para el chofer.

### **El rol de enfermería en la prevención y educación en salud.**

Enfermería del trabajo se define como una especialidad con entidad propia, con sus propias competencias profesionales. La enfermería laboral se encarga de proteger a la población trabajadora frente a problemas de salud, enfermedades y daños derivados de su actividad laboral, y constituyen una de las principales preocupaciones de las organizaciones internacionales del trabajo. También denominada como enfermería laboral o enfermería en salud ocupacional, es un área de especialización enfermera emergente. Así, en países desarrollados como Estados Unidos (EEUU) e Inglaterra, se puede observar que el número de enfermeras que ejercen dentro de este campo es mayor en comparación

con otros profesionales dedicados al campo sanitario. Ya sólo la Asociación Americana de Enfermeras en Salud Ocupacional, tiene 10.000 afiliados, sin considerar la gran cantidad de enfermeras afiliadas a otros organismos que hay dentro de este campo en EEUU. En Europa, la Federación de Enfermería en Salud Ocupacional de la Unión Europea registra 12 asociaciones afiliadas con esta especialidad, que dan un total de aproximadamente unos 20.000 afiliados.

En la Argentina está la A.C.E.S.O.R.A (Asociación civil de enfermería en salud ocupacional de la República Argentina. Esta cuenta con una página y blog con su mismo nombre, en las cual dan a conocer y tiene como objeto transmitir noticias acerca de nuestro ámbito. Atraves de la misma, mantiene informado (mantendremos informados sacar esto) sobre las últimas novedades de enfermería en relación a la Salud Ocupacional. Esta asociación está a cargo como presidente Licenciado Walter Arce donde trabaja. La asociación está ubicada en la provincia de Buenos Aires en la AECAF (Asociación de Enfermería de Capital Federal), en la actualidad esta Asociación solo tiene cede en Capital Federal.

Cabe recalcar que la asociación dicta el curso de “Enfermería Laboral”, dirigido a nivel profesional con una modalidad semi presencial con una duración de 8 meses, destinado a Enfermeros.

### **Concepto. Enfermería del trabajo.**

Es una especialidad enfermera que aborda el estado de salud de los individuos en su relación con el medio laboral, al objeto de alcanzar el mayor grado de bienestar físico, mental y social de la población trabajadora, teniendo en cuenta las características individuales del trabajador, del puesto de trabajo y del entorno socio-laboral en que éste se desarrolla.

En la actualidad en la empresa Messina, no cuenta con esta Enfermera del Trabajo, se pretende lograr que ha futuro no muy lejano se implemente este efector con el fin de que chofer de camión (transportista) este mas acompañado en cuanto al tema de la salud. La realidad que el Transportista no recibe ninguna educación por ende no realiza una prevención adecuada y

cuando se detectan complicaciones, síntomas en cuanto a su salud ya está instalada una patología que perjudica al Chofer ya que no puede seguir con su tarea diaria por un lapso corto, pero a veces por lapsos largos de tiempo.

El Especialista en Enfermería del Trabajo estará capacitado para desarrollar su actividad laboral, al menos, en los siguientes ámbitos:

1. Servicios de prevención de riesgos laborales en sus distintas modalidades.
2. Servicio de prevención/servicio médico de empresa/unidad relacionada con un medio laboral concreto (aeroespacial, subacuático, marítimo, deportivo, educativo)
3. Centros sanitarios, servicios, unidades, instituciones de las administraciones públicas y cualquier otra entidad pública o privada con competencias en prevención de riesgos laborales/salud laboral.
4. Gabinetes de salud laboral en las administraciones públicas.
5. Centros de docencia e investigación en salud laboral y enfermería del Trabajo.
6. Servicios de salud medioambiental.

### **Objetivos**

1. Resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios relacionados con la enfermería del trabajo.
2. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la especialidad. Gestión de enfermería laboral.
3. Integrar conocimientos y enfrentarse a situaciones complejas, emitiendo juicios que tengan en cuenta los principios deontológicos y éticos de la profesión, así como las circunstancias sociales del medio en el que se ejerce.
4. Habilidad de aprendizaje que le permita continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.
5. Tomar decisiones basadas en principios éticos, conocimientos técnicos y evidencia científica.

6. Aplicar sus conocimientos a su trabajo en el equipo multidisciplinar de los servicios de prevención o en los que desarrolle su actividad.

Básicamente, las competencias específicas y/o profesionales que deben adquirir los enfermeros especialistas en enfermería del trabajo, se pueden agrupar en las siguientes 5 grandes áreas:

- Área preventiva.
- Área asistencial.
- Área legal y pericial.
- Área de gestión.
- Área docente e investigadora.

Asimismo, de acuerdo con Juárez (Escritor de Competencias profesionales de enfermería a nivel de especialización en empresas de riesgo III y IV en México. NURE Inv. [Revista en Internet.] (2009), se definen 9 áreas de intervención:

- Área de protección, prevención y promoción de la salud.
- Área de evaluación y diagnóstico de la salud de los trabajadores.
- Área de vigilancia de las condiciones de trabajo y detección de posibles riesgos.
- Área de cuidados primarios de salud.
- Área de consultoría y asesoría.
- Área de gerencia y control administrativo de salud ocupacional.
- Área de investigación.
- Área ético – legal.
- Área de colaboración comunitaria.

FUNCIONES	ACTIVIDADES	TAREAS
VIGILANCIA	<p>-Realizar exámenes de salud.</p> <p>-Conocer los puestos de trabajo y su entorno.</p> <p>-Colaborar en los estudios para determinar la aptitud de los trabajadores.</p> <p>-Elaborar y distribuir cuestionarios y encuestas acerca de la salud.</p> <p>-Realizar consultas de salud a iniciativa del trabajador,</p> <p>-Participar en el registro y análisis a la ausencia al trabajo por problema sanitario.</p> <p>-Dar recomendaciones preventivas en relación a los datos obtenidos en los exámenes de salud.</p> <p>-Realizar propuestas de medida preventiva a los órganos responsables en materia preventiva.</p> <p>-obtener, registrar y analizar datos sobre la salud de los trabajadores y sus condiciones de trabajo.</p>	<p>-Realizar la entrevista clínica.</p> <p>-Exploraciones instrumentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Peso y talla</li> <li>• Presión arterial</li> <li>• Obtención de sangre y orina.</li> <li>• Audiometría,</li> <li>• Espirometría.</li> <li>• Control de visión.</li> <li>• Electrocardiograma.</li> <li>• Dermorreacciones.</li> </ul> <p>-Completar la parte de historia clínico-laboral correspondiente.</p> <p>-Comunicar los resultados.</p> <p>-Diferenciar entre resultados normales y patológicos.</p> <p>-Visitar los puestos de trabajo.</p> <p>-Analizar colectiva y epidemiológicamente los datos y resultados de la vigilancia de la salud.</p>

<p>ASISTENCIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar curas y asistencias de enfermería individualizadas mediante un método sistemático y organizado.</li> <li>-Seguimiento y evaluación de la efectividad asistencial.</li> <li>-Asistencia en primeros auxilios y situaciones de emergencia.</li> <li>-Atención de consulta a demanda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar cuidados de enfermería (inmovilización, extracción de cuerpo extraño, suturas, limpieza...).</li> <li>- Administración de medicación por vía parenteral, enteral, tópica o cualquier otra.</li> <li>- Derivación al médico de la UBS o al especialista.</li> <li>- Registrar la actividad asistencial.</li> </ul>
<p>PREVENCIÓN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participar en la evaluación de riesgos.</li> <li>-Participar en la investigación de accidentes de trabajo y otros daños a la salud.</li> <li>-Verificar y controlar la implantación de medidas preventivas en relación a factores de riesgo.</li> <li>-Asesorar en la organización en materia de prevención de riesgos.</li> <li>-Participar en programas de tipo formativo e informativo en materia de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Impartir cursos de prevención.</li> <li>- Realizar campañas informativas.</li> <li>-Realizar campañas de vacunación de patología laboral.</li> <li>- Colaborar en el control de los riesgos laborales.</li> <li>- Dar consejos preventivos.</li> <li>- Valoración sanitaria de puestos de trabajo.</li> <li>- Investigar daños a la salud derivados del trabajo.</li> <li>- Visitar los puestos de trabajo.</li> <li>- Participar en la evaluación</li> </ul>



	<p>prevención.</p> <p>-Participar y colaborar en la colaboración en la elaboración de un plan de emergencia, especialmente en la organización de primeros auxilios y su implementación.</p> <p>-Participar en el análisis de las condiciones higiosanitarias de los puestos de trabajo e instalaciones.</p> <p>-Elaborar propuestas de adaptación a los trabajadores especialmente sensibles.</p>	<p>de riesgos.</p> <p>- Interpretación de las evaluaciones de riesgos</p>
PROMOCIÓN.	<p>-Fomentar una cultura de salud en la organización.</p> <p>-Participar en la elaboración e implementación de programas en relación a conductas de riesgo y vida saludable.</p> <p>-Informar y formar a los trabajadores en conducta de riesgos y malos hábitos para la salud.</p> <p>-Desarrollar actividades</p>	<p>-Analizar los datos de salud de los trabajadores para así determinar sus necesidades de promoción de la salud.</p> <p>-Impartir cursos sobre de conducta de riesgo laboral y extra laboral (hábitos saludables).</p> <p>-Realizar campañas informativas, acerca de patologías prevalentes con intervención en el diseño e implementación.</p>

	<p>específicas de promoción de la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar educación sanitaria tanto individual como colectiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaborar el material informativo y formativo.</li> <li>-Aconsejar sobre conductas y hábitos saludables.</li> <li>-Realizar campañas de vacunación de patología común.</li> </ul>
<p>GESTION Y PLANIFICACION.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participar en la planificación consensuada de actividades al servicio de la prevención.</li> <li>-Participar en planificación específica en riesgo laboral.</li> <li>-Participar en la organización y ejecución de actividades.</li> <li>-Gestionar los recursos materiales e instalaciones.</li> <li>-Participar en la elaboración, adaptación y revisión de procedimiento y protocolos específicos.</li> <li>-Participar en la elaboración de la memoria de actividad del servicio de prevención.</li> <li>-Asesorar al comité de salud y seguridad.</li> <li>-Gestionar los residuos sanitarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Programar los exámenes de salud.</li> <li>-Programar la atención de consultas y asistencia.</li> <li>-Comunicar los resultados y conclusiones de las actividades.</li> <li>-Gestionar el material sanitario.</li> <li>-Mantenimiento y calibrado periódico del equipo sanitario.</li> </ul>

INVESTIGACION.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Investigar sobre temas relacionados con la salud laboral.</li> <li>-Publicar artículos de interés profesional.</li> <li>.Realizar o colaborar en la elaboración de estudios epidemiológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar búsquedas bibliográficas entre las publicaciones científicas de salud laboral.</li> <li>-Desarrollar correctamente una publicación.</li> <li>-Colaborar en trabajos de investigación.</li> </ul>

## **HIPÓTESIS.**

La falta de conocimiento de los factores de riesgo y síntomas tempranos con respecto a sufrir patologías relacionadas con su labor de Choferes provoca el déficit del auto cuidado.

# **CAPÍTULO II.**

## **DISEÑO METODOLÓGICO.**

### **TIPO DE ESTUDIO.**

El presente es un estudio cuantitativo, ya que se recolectan datos en forma sistemática, las variables son susceptibles de medición y del análisis estadístico.

La fuente de recolección de datos será primaria, ya que se realizarán encuestas personales.

Según la profundidad es una investigación descriptiva que refleja como las variables en estudio se manifiestan en la realidad, y es explicativa, porque se relacionará el porqué de los fenómenos descriptos.

Es un estudio de corte transversal - correlacional causal, porque se realizará en un periodo definido, y se tendrán en cuenta aspectos que nos permitan conocer diversas características de las personas en estudio.

## **ÁREA DE ESTUDIO.**

El área de estudio serán los Transportistas de la Empresa Messina S.A en Guaymallén Mendoza Argentina.

## **UNIVERSO Y MUESTRA.**

En la siguiente investigación se tomara como universo a la totalidad de los Choferes de Camiones, Transportistas que trabajan en Messina, S.A.

La muestra estará representada por 30 Transportistas de un total 90 choferes, que se desempeñan como Transportista de la Empresa Messina, el tipo de muestra fue formal, voluntaria y anónima.



## VARIABLES EN ESTUDIO.

Para evaluar las patologías o afecciones en los Choferes de Camiones (Transportistas) determinaremos las siguientes variables:

Afecciones:

- Dolor de cabeza/cuello.
- Dolor en los miembros inferiores-superiores.
- Dolor de cabeza.
- Estrés.
- Cansancio permanente.
- Problemas de insomnio o alteración del sueño.
- Ruptura o alteración en el vínculo familiar.

Patologías:

- Tensión arterial.
- Enfermedades del corazón.
- Alteraciones gastrointestinales.
- Enfermedades del riñón.
- Enfermedades de transmisión sexual.
- Enfermedades respiratorias.
- Disminución de la audición.
- Alteración de la visión.

Choferes de Camiones (Transportistas):

- Edad y sexo: Entre los 30-40 años sexo masculino en su total.
- Nivel de escolaridad: La mayoría 43% secundario incompleto.
- Experiencia como conductor: Entre 5-10 años o más de 20 años de experiencia con el 38% ambos.
- Horario de trabajo: un trabajo como Chofer continuo (60%), cumpliendo menos de 30 horas semanales.

Actividades preventivas:

- Se toma en cuenta 54% de los Choferes que han tenido la posibilidad de realizarse un chequeo.
- Del total de los entrevistados un 90% refiere recibir información sobre salud o seguridad.

## **TÉCNICAS O INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.**

Se realizara una encuesta con preguntas orientadas a los fines de la investigación. Como instrumento se elaborara una encuesta con preguntas cerradas, las cuales en su mayoría tiene una sola respuesta excepto dos preguntas.

## **PLAN DE TABULACION Y ANÁLISIS.**

Los datos obtenidos de los cuestionarios fueron empleados en una planilla de Excel para ser ordenados de manera cuantitativa y codificada con el fin de poder establecer tablas, porcentajes y gráficos. De esta manera pudimos obtener resultados generales e importantes para si poder validar nuestra hipótesis y poder completar nuestra investigación.

**TABLAS Y  
GRÁFICOS,  
ANÁLISIS Y  
COMENTARIOS**

# **TABLAS Y GRÁFICOS UNIVARIADOS**

**TABLA DE GRÁFICO N°1**- Número de Choferes de Camiones (Transportistas) en estudio, de la Empresa Messina S.A, según sexo, primer trimestre del 2015, Mendoza.

SEXO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
MASCULINO	30	100%
FEMENINO	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Datos obtenidos a través de encuesta realizado por los autores de la investigación a los choferes de camiones (Transportistas) del Transporte Messina S.A, Mendoza.

### GRÁFICO N°1



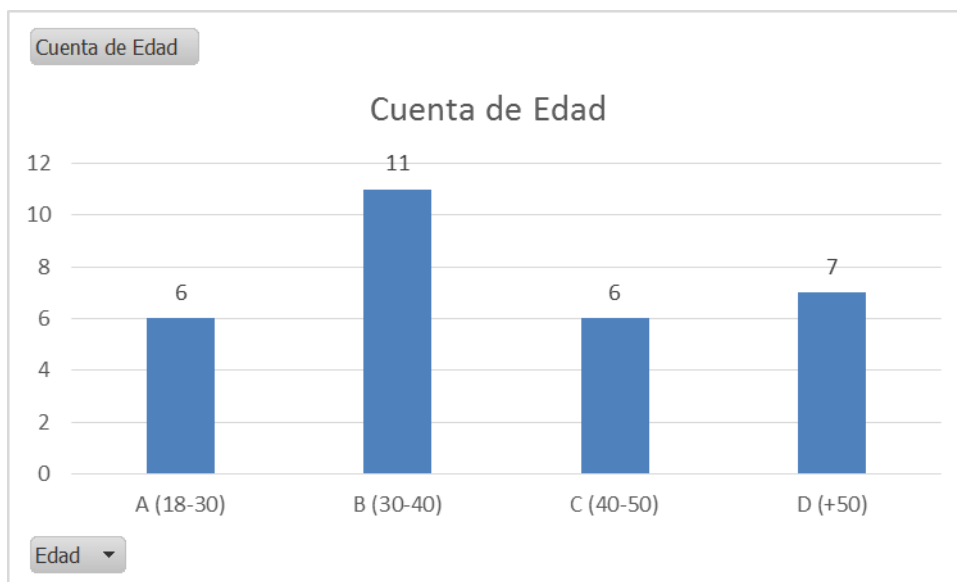
Comentario: En este gráfico se logrará visualizar que el 100% de los Choferes de Camiones son de sexo masculino, en la Empresa Messina S.A. Esto no debería sorprendernos, ya que la profesión de Transportista es ejercida en su mayoría por hombres.

**TABLA DE GRÁFICO N°2-** Número de Choferes de Camiones (Transportistas) en estudio, de la Empresa Messina S.A, según edad, primer trimestre del 2015, Mendoza.

EDAD	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
ENTRE 18-30	6	20%
ENTRE 30-40	11	37%
ENTRE 40-50	6	20%
MAS DE 50	7	23%
TOTAL	30	100%

Fuente: Datos obtenidos a través de encuesta realizado por los autores de la investigación a los choferes de camiones (Transportistas) del Transporte Messina S.A, Mendoza.

**GRÁFICO N°2.**



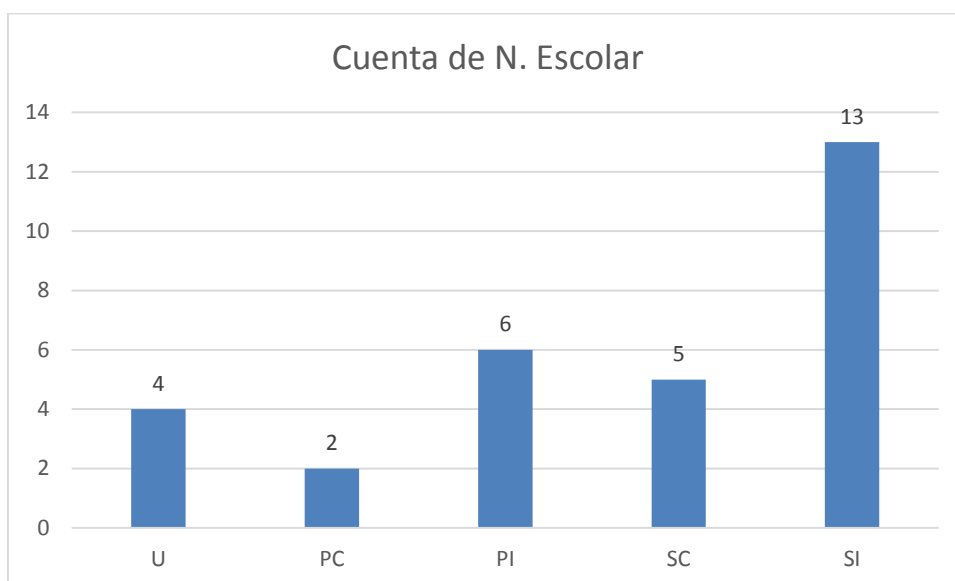
Comentario: En este gráfico se logrará observar que el 20 % de los Choferes de Camiones (Transportistas) tienen entre 18 y 30 años; otro 37 % entre 30 y 40 años; otro 20% entre 40 y 50 años y un 23% tiene más de 50 años. Lo que nos lleva a la conclusión que la mayoría de los Choferes de Camiones (Transportistas) están entre los 30 y 40 años.

**TABLA DE GRÁFICO N°3-**Número de Choferes de Camiones (Transportistas) en estudio, de la Empresa Messina S.A, según el nivel de formación que poseen los Choferes de Camiones, primer trimestre del 2015, Mendoza.

NIVEL DE FORMACIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
PRIMARIO INCOMPLETO	6	20%
PRIMARIO COMPLETO	2	7%
SECUNDARIO INCOMPLETO	13	43%
SECUNDARIO COMPLETO	5	17%
UNIVERSITARIO	4	13%
TOTAL	30	100%

Fuente: Datos obtenidos a través de encuesta realizado por los autores de la investigación a los choferes de camiones (Transportistas) del Transporte Messina S.A, Mendoza.

**GRÁFICO N°3**





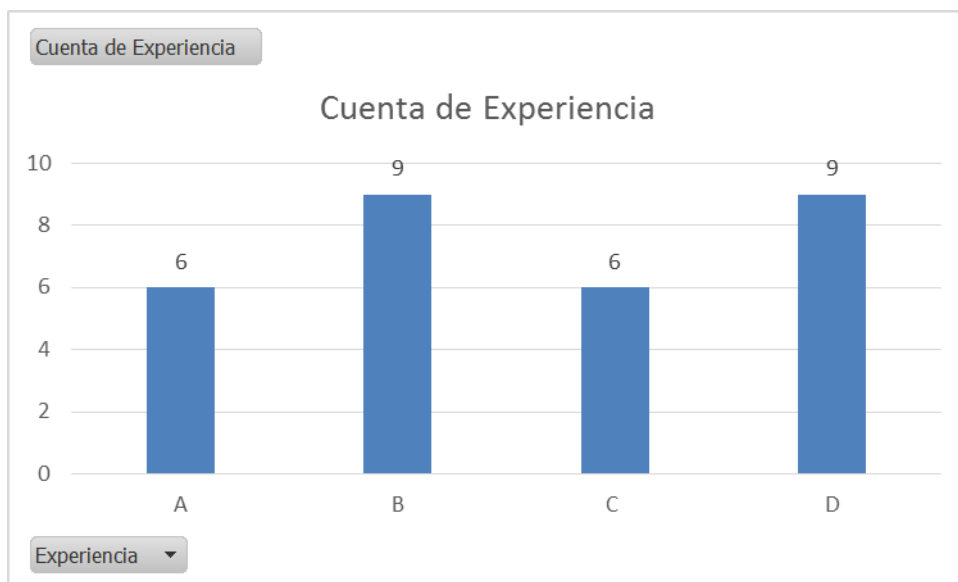
Comentario: En este grafico se observa que 20% de los Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina S.A poseen el primario incompleto y el 7% primario completo. El 43% de los Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina S.A poseen el secundario incompleto, mientras que el 17% el secundario completo. Quedando un 13% de Choferes de Camiones (Transportistas) nivel universitario.

**TABLA DE GRÁFICO N°4-** Número de Choferes de Camiones (Transportistas) en estudio, de la Empresa Messina S.A, según el tiempo de experiencia del conductor, en el primer trimestre del 2015, Mendoza.

EXPERIENCIA	FRECUENCIA TOTAL	FRECUENCIA RELATIVA
MENOS DE 5 AÑOS	6	20%
ENTRE 5 Y 10 AÑOS	9	30%
ENTRE 10 Y 20 AÑOS	6	20%
MAS DE 20 AÑOS	9	30%
TOTAL	30	100%

Fuente: Datos obtenidos a través de encuesta realizado por los autores de la investigación a los choferes de camiones (Transportistas) del Transporte Messina S.A, Mendoza.

#### GRÁFICO N°4.



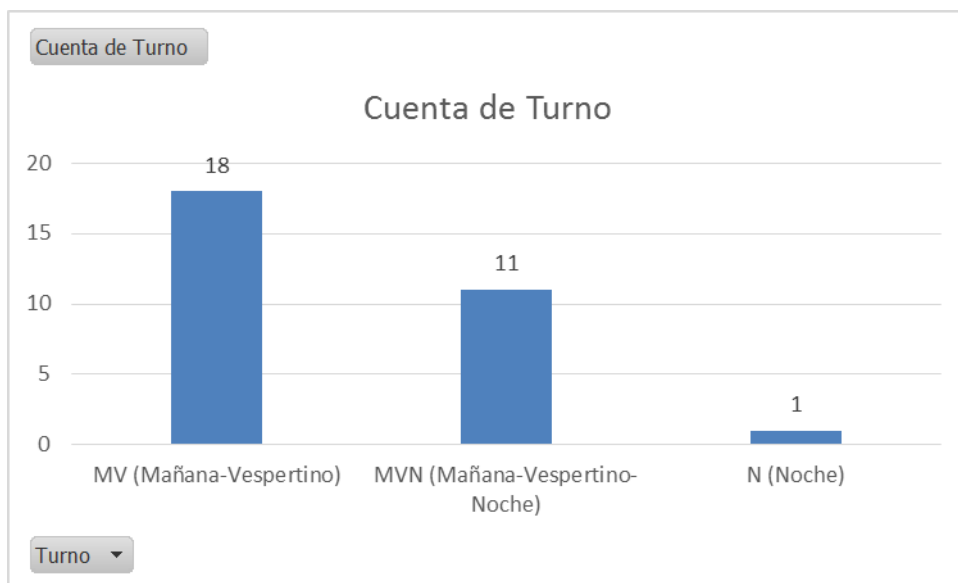
Comentario: En este gráfico se observa que un 20% de los Choferes de Camiones (Transportista) de la Empresa Messina S.A poseen una experiencia menor a los 5 años; un 30% una experiencia entre 5-10 años; un 20% una experiencia entre 10-20 años y un 30% de Choferes de Camiones (Transportistas) con experiencia de más 20 años.

**TABLA DE GRÁFICO N°5-** Número de Choferes de Camiones (Transportistas) en estudio, de la Empresa Messina S.A, según el turno en el que realizan el trabajo, en el primer trimestre del 2015, Mendoza.

TURNO	FRECUENCIA TOTAL	FRECUENCIA RELATIVA
MATUTINO	18	60%
VESPERTINO	11	37%
NOCTURNO	1	3%
TOTAL	30	100%

Fuente: Datos obtenidos a través de encuesta realizado por los autores de la investigación a los choferes de camiones (Transportistas) del Transporte Messina S.A, Mendoza.

**GRÁFICO N°5.**



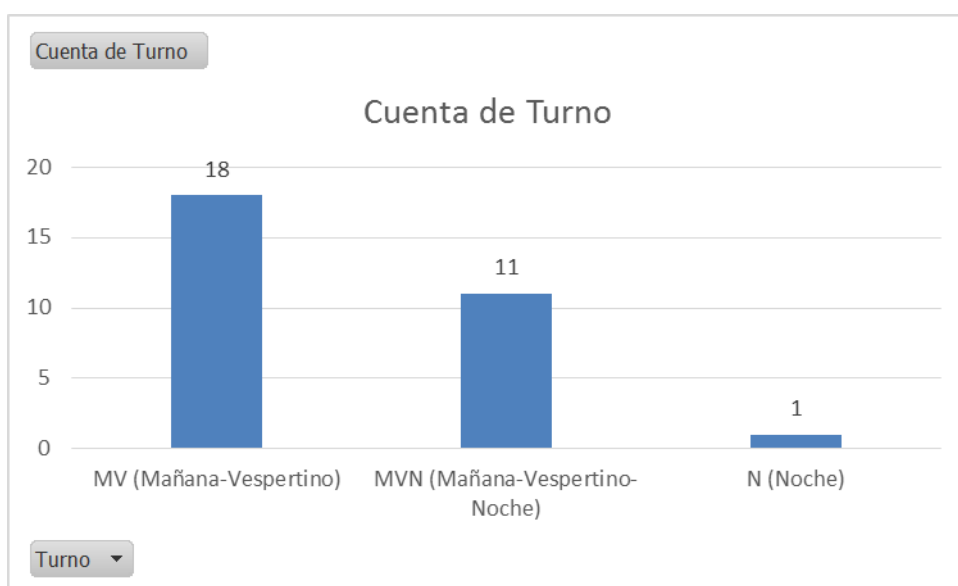
Comentario: En este gráfico se observa que el 60% de los Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina S.A realizan su labor en el turno matutino; un 37% en el turno vespertino y un 3% en el turno nocturno.

**TABLA DE GRÁFICO N°6-**Número de Choferes de Camiones (Transportistas) en estudio, de la empresa Messina S.A, según el tipo de horario que hacen en el trabajo, en el primer trimestre del 2015, Mendoza.

TURNO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
CONTINUO	18	60%
PARTIDO	11	37%
NOCHE	1	3%

Fuente: Datos obtenidos a través de encuesta realizado por los autores de la investigación a los choferes de camiones (Transportistas) del Transporte Messina S.A, Mendoza.

**GRÁFICO N°6.**



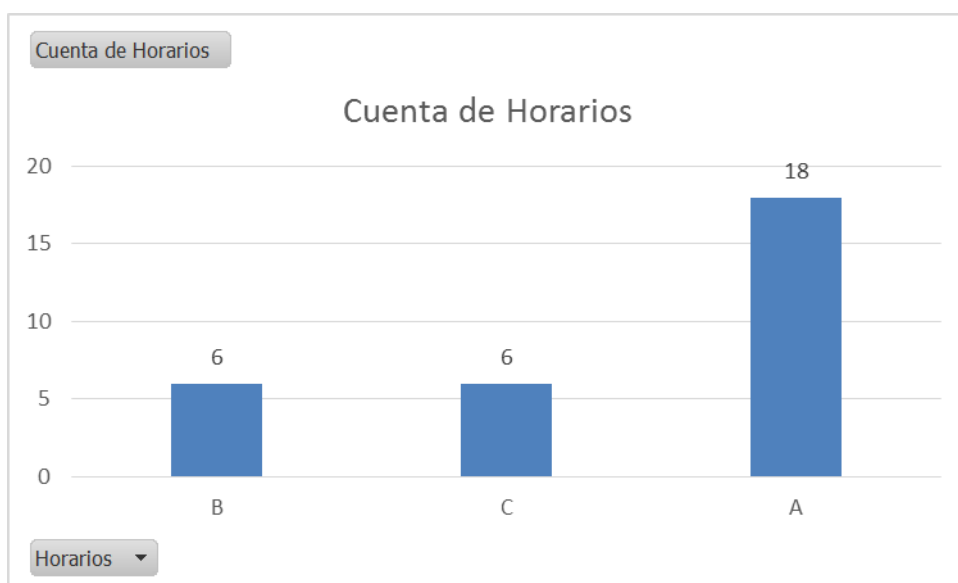
Comentario: En este gráfico se observa que el 60% de los Choferes de Camiones (Transportistas), de la Empresa Messina S.A tiene un horario continuo de trabajo; un 37% realiza horario partido y un 3% de noche, es de esperarse estos resultados ya que la mayoría de los Choferes de Camiones manejan en cualquier horario para poder llegar a los destinos.

**TABLA DE GRÁFICO N°7-** Número de Choferes de Camiones (Transportista) en estudio, de la Empresa Messina S.A, según cuantas horas semanales trabaja, en el primer semestre del 2015, Mendoza.

HORAS SEMANALES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
MENOS DE 30 HORAS	18	60%
ENTRE 30-40 HORAS	6	20%
MAS DE 40 HORAS	6	20%

Fuente: Datos obtenidos a través de encuesta realizado por los autores de la investigación a los choferes de camiones (Transportistas) del Transporte Messina S.A, Mendoza.

**GRÁFICO N°7.**



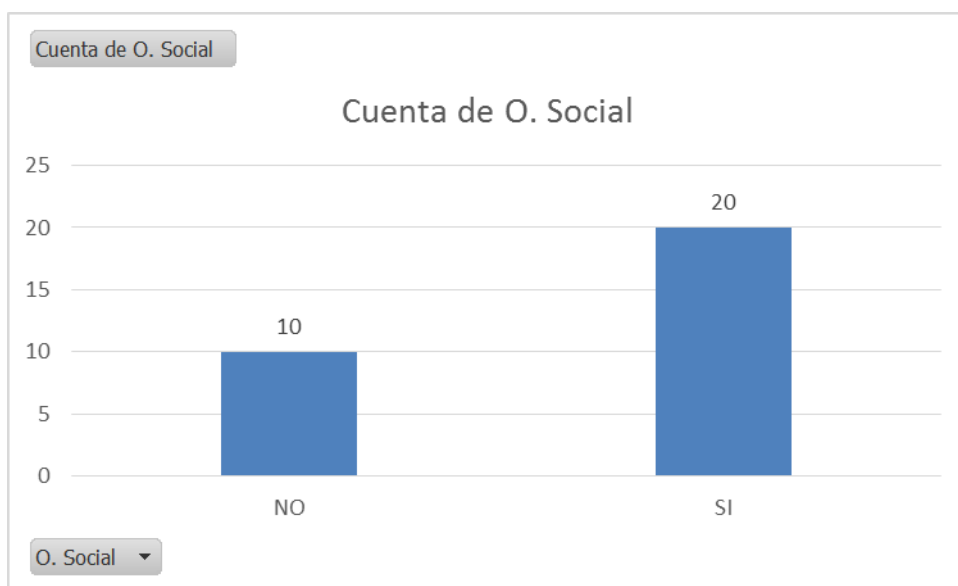
Comentario: En este gráfico se puede observar que un 60% de los Choferes de Camiones (Transportistas), de la Empresa Messina S.A trabaja menos de 30 horas, un 20% trabaja entre unas 30-40 horas mientras que un 20% trabaja más de 40 horas.

**TABLA DE GRÁFICO N°8-**Número de Choferes de Camiones (Transportistas) en estudio, de la Empresa Messina S.A, según si tiene o no obra social, en el primer trimestre del 2015, Mendoza.

OBRA SOCIAL	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	20	67%
NO	10	33%

Fuente: Datos obtenidos a través de encuesta realizado por los autores de la investigación a los choferes de camiones (Transportistas) del Transporte Messina S.A, Mendoza.

**GRÁFICO N°8.**



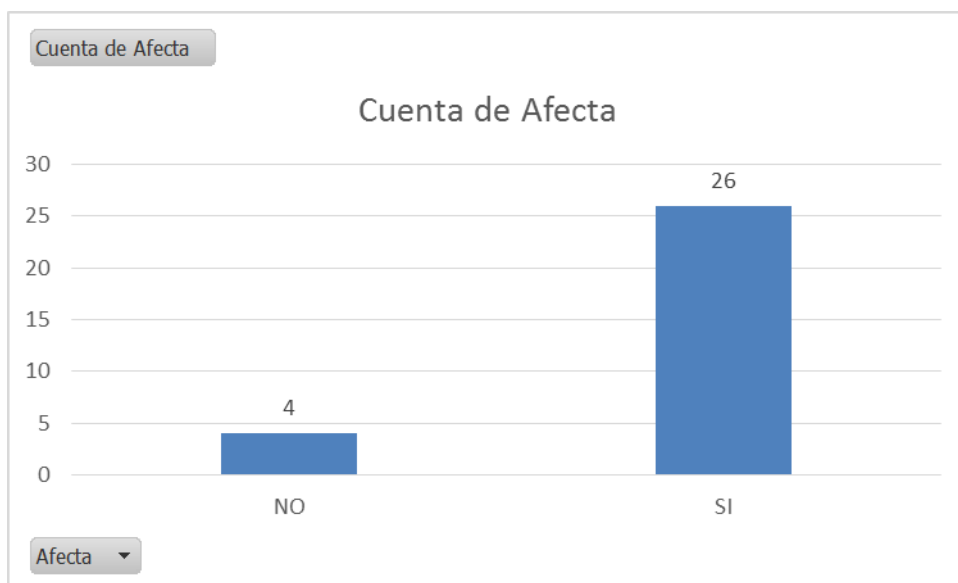
Comentario: En el siguiente gráfico se observa que un 67% de los Choferes de Camiones (Transportistas), de la Empresa Messina S.A tienen obra social, mientras que el otro 33% no poseen obra social.

**TABLA DE GRÁFICO N°9-** Número de Choferes de Camiones (Transportistas) en estudio, de la Empresa Messina S.A según si consideran que su salud está afectada por su labor, en el primer trimestre del 2015, Mendoza.

APECTA SU SALUD	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	26	87%
NO	4	13%

Fuente: Datos obtenidos a través de encuesta realizado por los autores de la investigación a los choferes de camiones (Transportistas) del Transporte Messina S.A, Mendoza.

**GRÁFICO N°9.**



Comentario: En el siguiente gráfico se observa que el 87% de los Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina S.A considera que su salud se puede ver afectado por su labor como Chofer de Camiones y un 13% piensa que no afecta, es de esperarse los resultados ya que la gran mayoría de los Transportistas saben que algunos síntomas son consecuencia de su trabajo.

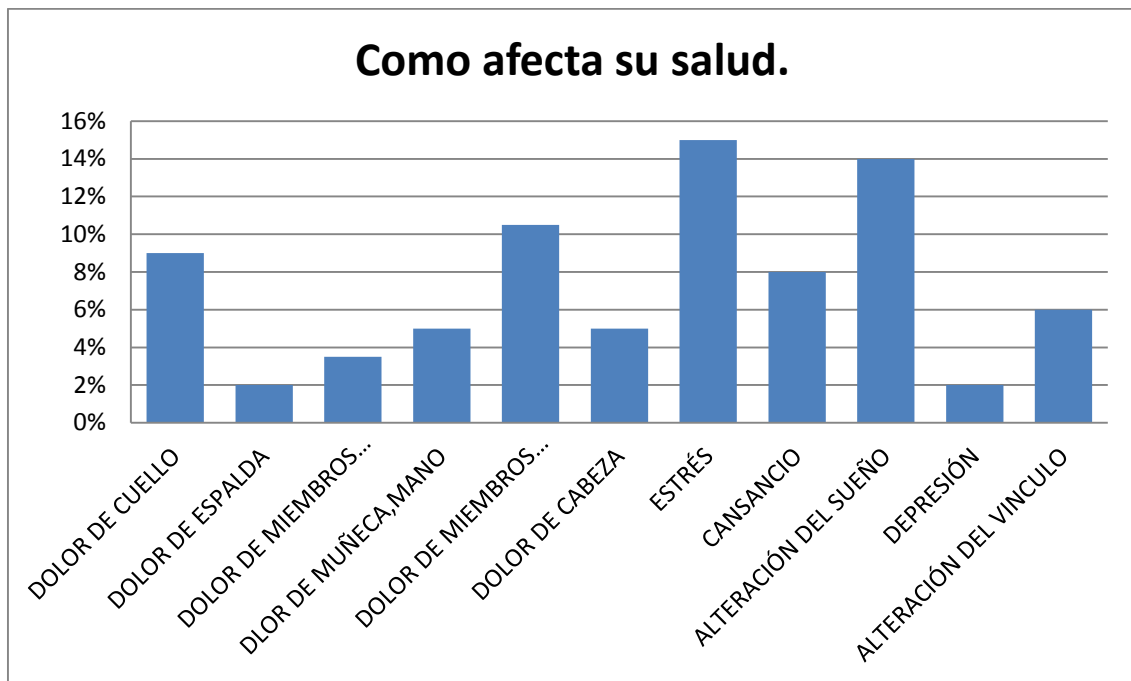
**TABLA DE GRÁFICO N°10**-Número de Choferes de Camiones (Transportistas) en estudio, de la Empresa Messina S.A, según cómo cree que afecta su salud.

AFECTA SU SALUD	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
DOLOR DE CUELLO NUCA	8	9%
DOLOR DE ESPALDA	19	22%
DOLOR DE MIEMBROS SUPERIORES	3	3,5%
DOLOR DE MUÑECA MANO	4	5%
DOLOR DE MIEMBROS INFERIORES	9	10,5%
DOLOR DE CABEZA	4	5%
ESTRÉS	13	15%
CANSANCIO	7	8%
ALTERACION DEL SUÑO	12	14%
DEPRESION	2	2%
ALTERACION VÍNCULO	5	6%
TOTAL	86	100%

Fuente: Datos obtenidos a través de encuesta realizado por los autores de la investigación a los choferes de camiones (Transportistas) del Transporte Messina S.A.



**GRÁFICO N°10.**



Comentario:

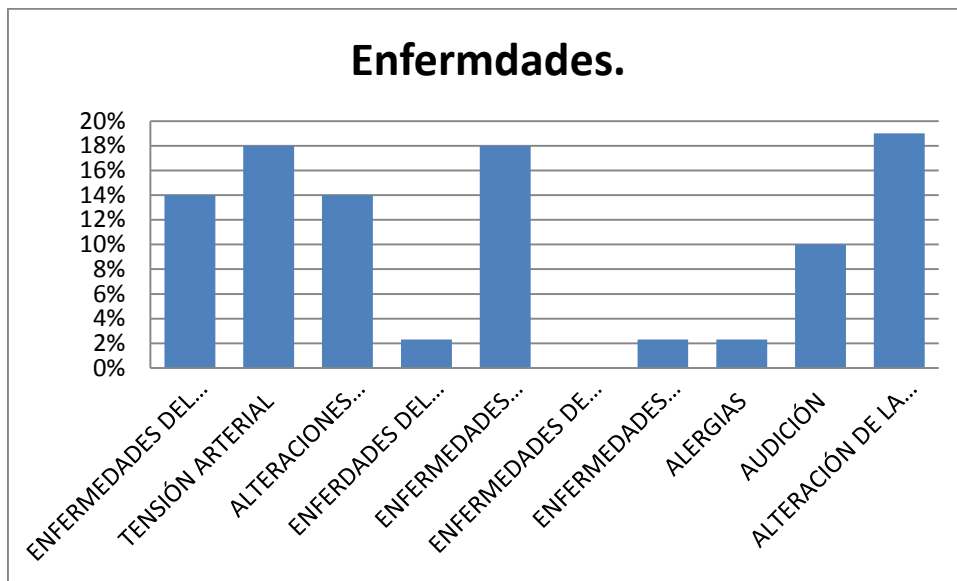
En el siguiente gráfico se observa que una gran mayoría con un 22% de los Choferes de Camiones (Transportistas) poseen dolor de espalda, un 15% poseen estrés laboral y en tercer lugar con un 14% alteración del sueño.

**TABLA DE GRÁFICO N°11-Número de Choferes (Transportistas) en estudio, de la Empresa Messina S.A, según enfermedades:**

ENFERMEDADES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
ENFERMEDADES DEL CORAZÓN	12	14%
TENSION ARTERIAL	15	18%
ALTERACIONES GASTROINTESTINALES	12	14%
ENFERMEDDES DEL HIGADO	2	2.3%
ENFERMERDADES RENALES	15	18%
ENFERMEDADES DE TRANSMISION	0	0%
RESPIRATORIAS	2	2,3%
ALERGIAS	2	2.3%
AUDICION	9	10%
ALTERACION VISION	16	19%
TOTAL	85	99,9%

Fuente: Datos obtenidos a través de encuesta realizado por los autores de la investigación a los choferes de camiones (Transportistas) del Transporte Messina S.A.

**GRÁFICO N°11.**



#### Comentario

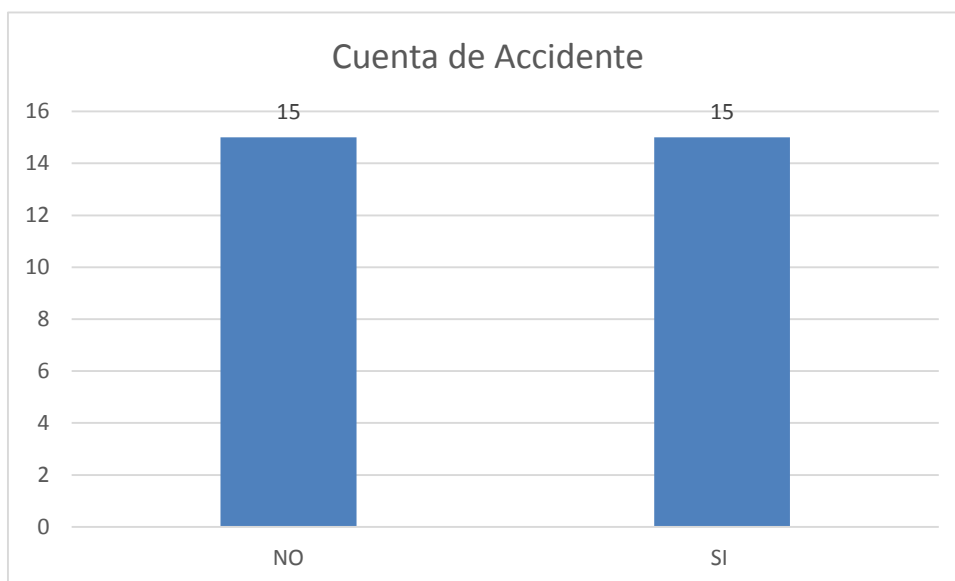
En el siguiente gráfico se observa que de un total de 30 encuestados de Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina S.A un 19% poseen alteración en la visión, mientras que 18% tiene tensión arterial y enfermedades renales, estas patologías están relacionadas directamente con su labor diario.

**TABLA DE GRÁFICO N°12-** Número de Choferes de Camiones (Transportistas) en estudio, de la Empresa Messina S.A, según accidente de tránsito, en el primer trimestre del 2015, Mendoza.

ACCIDENTES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	15	50%
NO	15	50%

Fuente: Datos obtenidos a través de encuesta realizado por los autores de la investigación a los choferes de camiones (Transportistas) del Transporte Messina S.A, Mendoza.

**GRÁFICO N°12.**



Comentario: En este gráfico se observa que un 50% de los Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina S.A si ha sufrido un

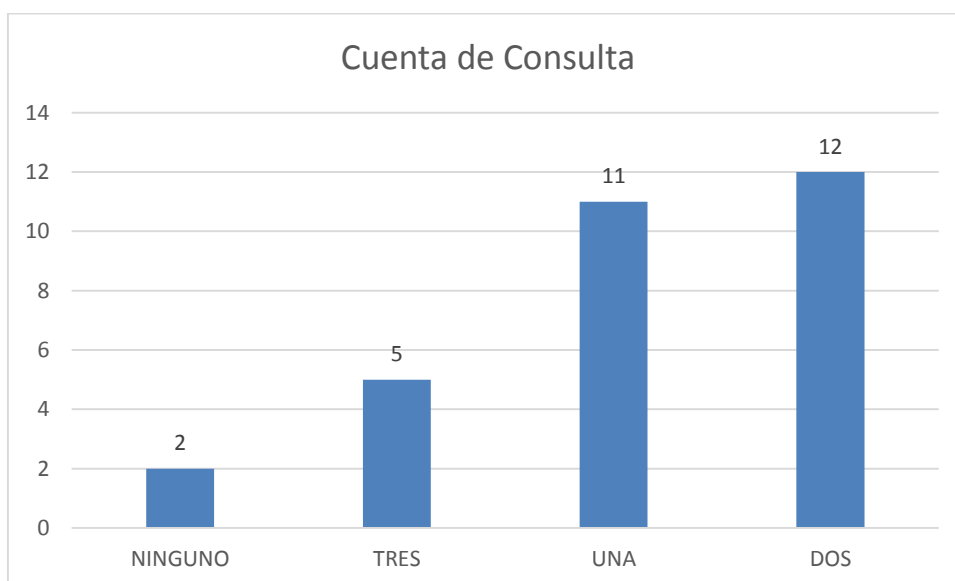
accidente de tránsito en el primer semestre del 2015, mientras el otro 50% no ha sufrido accidentes de tránsito.

**TABLA DE GRÁFICO Nº13-**Número de Choferes de Camiones (Transportista) en estudio, en la Empresa Messina S.A según cantidad de consultas al médico, en el primer trimestre del 2015, Mendoza.

CONSULTA AL MÉDICO	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
UNA VEZ	11	37%
DOS VECES	12	40%
TRES VECES	5	16%
MAS DE TRES VECES	0	0%
NINGUNO	2	7%

Fuente: Datos obtenidos a través de encuesta realizado por los autores de la investigación a los choferes de camiones (Transportistas) del Transporte Messina S.A, Mendoza.

**GRÁFICO Nº13.**



Comentario: En este gráfico se observa que un 37% de los Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina ha consultado al médico una vez en el primer semestre del año; un 40% dos veces ha asistido al médico; un 7% ninguna vez ha asistido al médico y 0% más de tres veces al

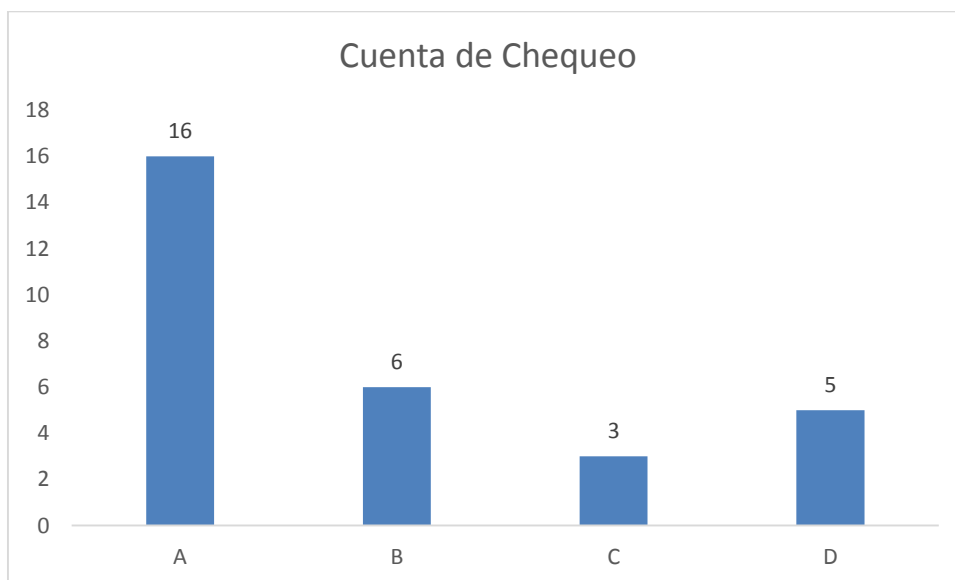
médico. Se observa en el gráfico que el Chofer de Camión solo va al médico en casos extremos.

**TABLA DE GRÁFICO N°14-** Número de Choferes de Camiones (Transportistas) en estudio, en la Empresa Messina S.A, según si por parte de la empresa se le ofreció la posibilidad de realizarse un chequeo, en el primer trimestre del año, Mendoza.

CHEQUEO	FRECUENCIA ABSOLUTO	FRECUENCIA RELATIVA
SI Y ACCEDI AL CHEQUEO	16	54%
SI Y NO ACCEDI	6	20%
NO	3	10%
NO (AUTÓNOMO)	5	16%

Fuente: Datos obtenidos a través de encuesta realizado por los autores de la investigación a los choferes de camiones (Transportistas) del Transporte Messina S.A, Mendoza.

#### GRÁFICO N°14



Comentario: En este gráfico se observa que un 54% de los Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina S.A, por parte de la Empresa se ha ofrecido un chequeo y ha accedido a tal; un 20% sabía del



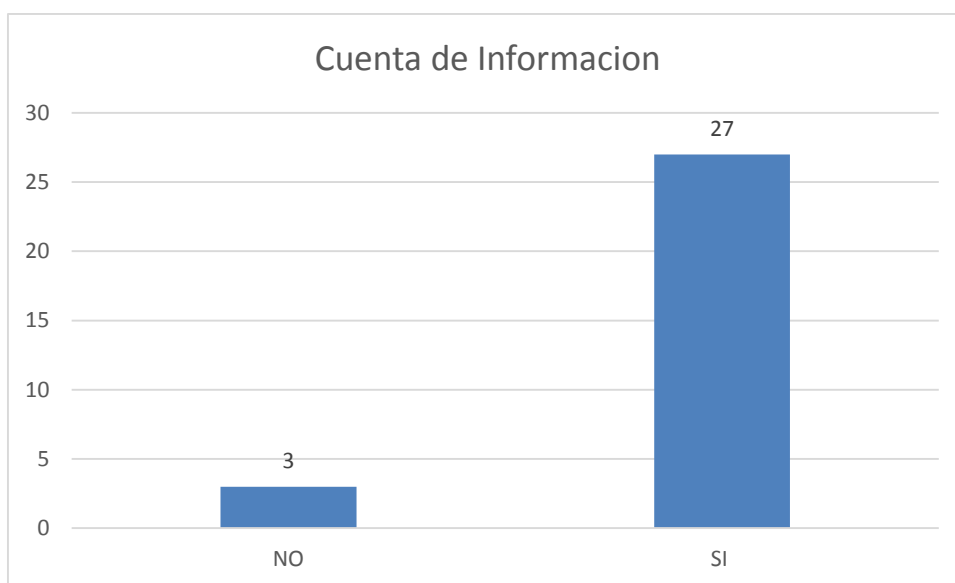
chequeo pero no accedió a dicho chequeo, un 10% no recibió por parte de la empresa la posibilidad de realizarse un chequeo.

**TABLA GRÁFICO N°15-** Número de Choferes de Camiones (Transportistas) en estudio, de la Empresa Messina S.A según si ha recibido formación e información, sobre los riesgos de salud y seguridad relacionado con su labor, en el primer trimestre del año del 2015, Mendoza.

INFORMACION	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
SI	27	90%
NO	3	10%

Fuente: Datos obtenidos a través de encuesta realizado por los autores de la investigación a los choferes de camiones (Transportistas) del Transporte Messina S.A, Mendoza.

**GRÁFICO N°15.**



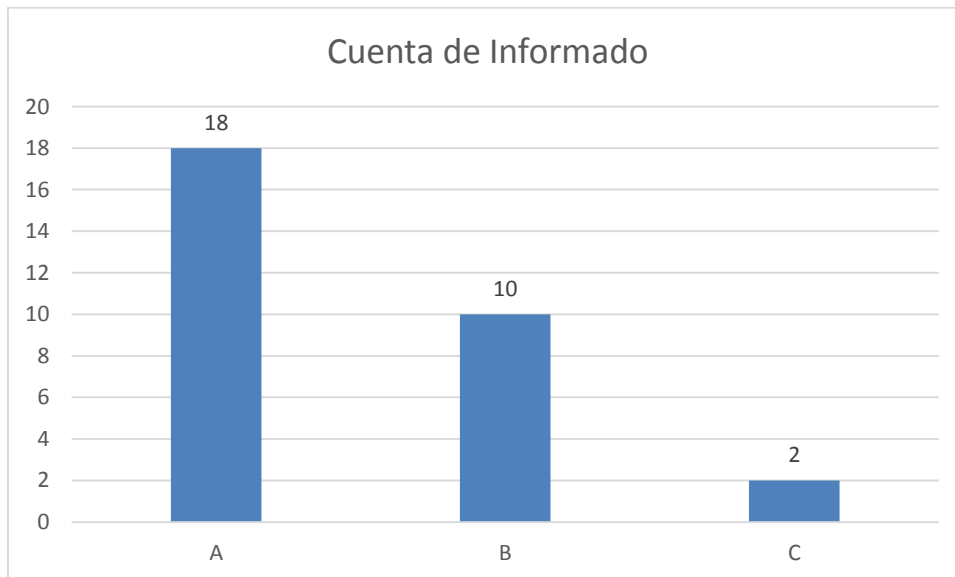
Comentario: En este gráfico se observa que un 90% de los Choferes de Camiones (Transporte) de la Empresa Messina S.A, sabe o ha recibido información sobre los riesgos de salud y seguridad relacionados con su labor, mientras que un 10% refiere que no ha recibido.

**TABLA DE GRÁFICO N°16-** Número de Choferes de Camiones (Transportistas) en estudio, en la Empresa Messina S.A, según en qué medida usted cree que está informado sobre los riesgos de su salud y seguridad, en el primer trimestre del 2015, Mendoza.

INFORMADO	FRECUENCIA ABSOLUTO	FRECUENCIA RELATIVA
BIEN INFORMADO	18	60%
MAL INFORMADO	10	34%
NO ESTA INFORMACIÓN	2	6%

Fuente: Datos obtenidos a través de encuesta realizado por los autores de la investigación a los choferes de camiones (Transportistas) del Transporte Messina S.A, Mendoza.

**GRÁFICO N°15.**



Comentario: En este gráfico se observa que un 60% de los Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina S.A, sienten que está bien informado respecto sobre los riesgos de salud y seguridad que tiene en su trabajo; un 34% refiere estar mal informado y un 6% no está informado.

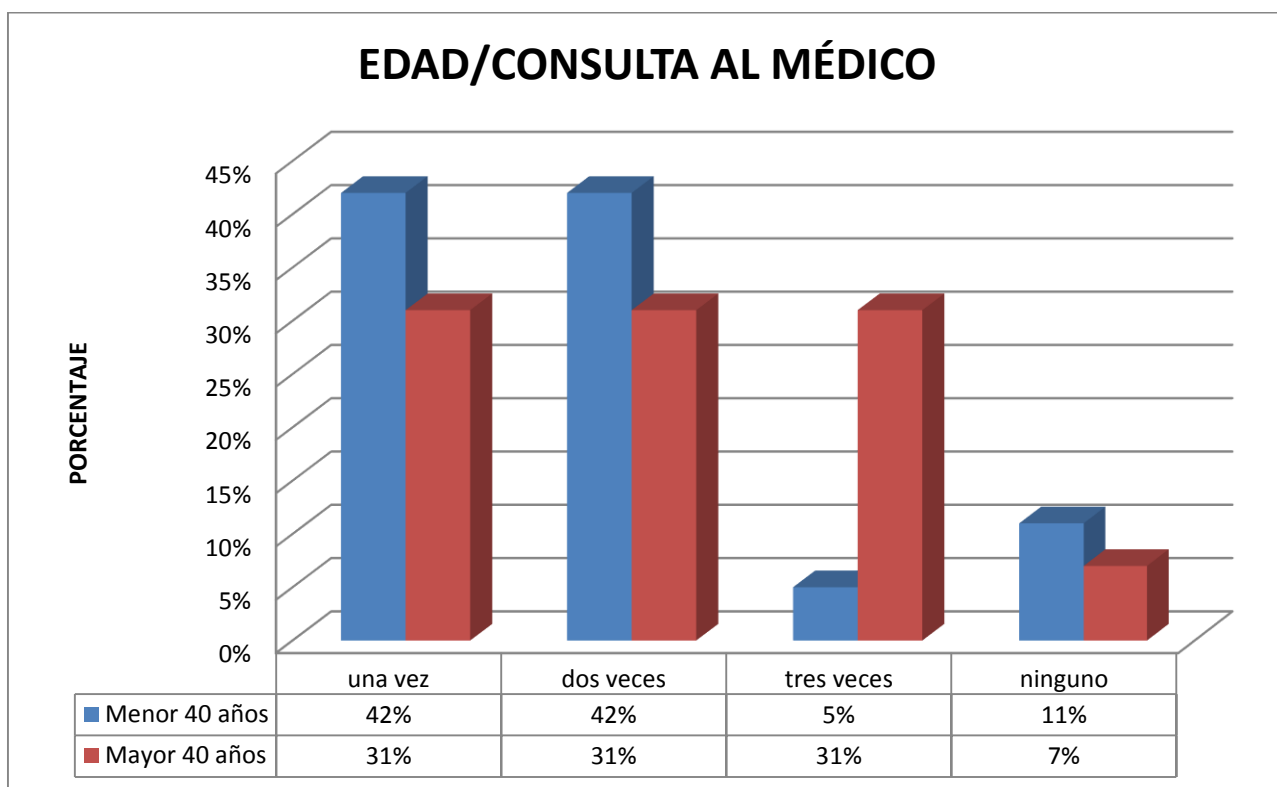
# **TABLAS Y GRÁFICOS BIVARIADOS**

**TABLA DE GRÁFICO N°1-** Número de Choferes de Camiones (Transportistas) en estudio, en la Empresa Messina S.A, en relación a la edad y la consulta al médico, en el primer trimestre del 2015.

	Una vez	Dos veces	Tres veces	Ninguna.
Menor de 40 años	42%	42%	5%	11%
Mayor de 40 años.	31%	31%	31%	7%

Fuente: Datos obtenidos a través de encuesta realizado por los autores de la investigación a los choferes de camiones (Transportistas) del Transporte Messina S.A, Mendoza, en el primer trimestre del 2015.

**GRÁFICO N°1.**



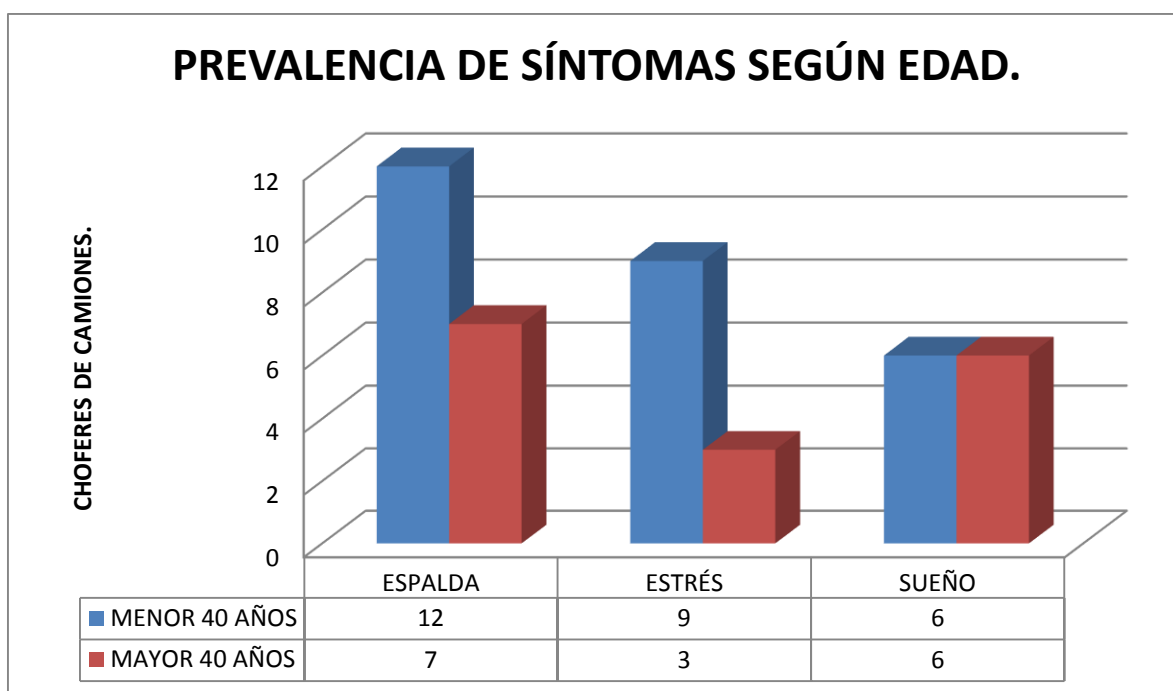
COMENTARIO: En este gráfico se observa que entre los Choferes de Camiones de la Empresa Messina S.A, mayores de 40 años en mayor porcentaje 42% asisten a la consulta con el médico una o dos veces en el primero trimestre del 2015, mientras que los menores de 40 años tiene el mismo porcentaje 31% asisten una, dos y tres veces al médico.

**TABLA DE GRÁFICO N°2-** Número de Choferes de Camiones (Transportistas) en estudio, en la Empresa Messina S.A, según la prevalencia de síntomas según la edad, en el primer trimestre del 2015.

		ESPALDA	ÉSTRES	SUEÑO
MENOR AÑOS	40	12	9	5
MAYOR AÑOS.	40	7	3	6

Fuente: Datos obtenidos a través de encuesta realizado por los autores de la investigación a los choferes de camiones (Transportistas) del Transporte Messina S.A, Mendoza, en el primer trimestre del 2015.

**GRÁFICO N°2.**



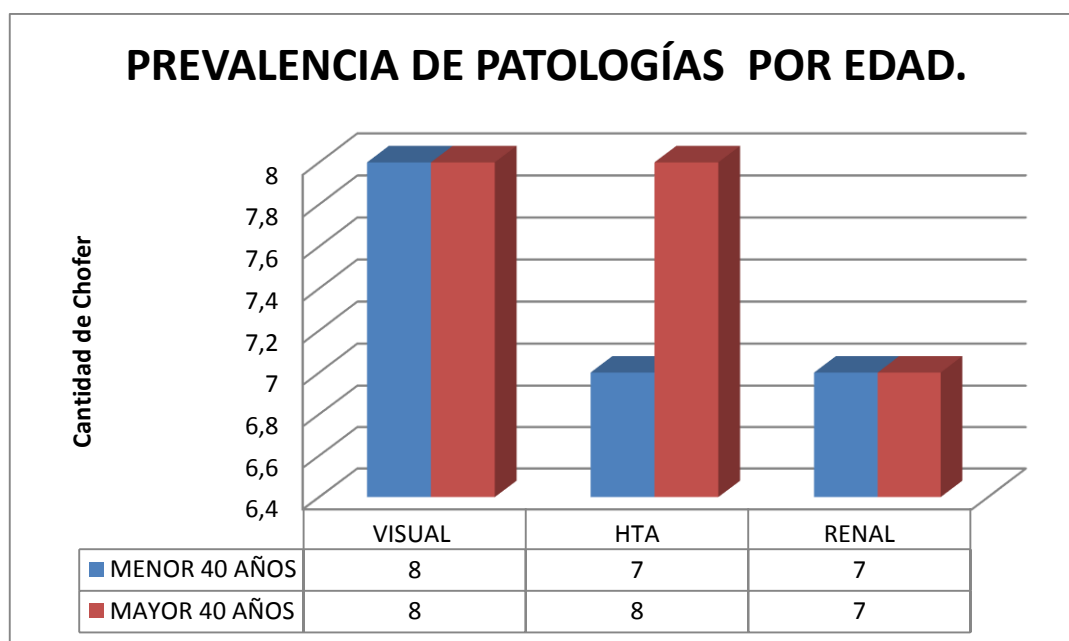
Comentario: En este gráfico se observa que en los Choferes de Camiones (Transportistas), de la Empresa Messina S.A, mayores de 40 años la síntomas más prevalente es el dolor de espalda, mientras que en los mayores de 40 años el síntoma es el dolor de espalda y el sueño constante.

**TABLA DE GRÁFICO N°3-** Número de Choferes de Camiones (Transportistas) en estudio, en la Empresa Messina S.A, según la prevalencia de patologías según la edad, en el primer trimestre del 2015.

		VISUAL	HTA	RENAL
MENOR AÑOS	40	8	7	7
MAYOR AÑOS.	40	8	8	7

Fuente: Datos obtenidos a través de encuesta realizado por los autores de la investigación a los choferes de camiones (Transportistas) del Transporte Messina S.A, Mendoza, en el primer trimestre del 2015.

**GRÁFICO N°3**



COMENTARIO: En este gráfico se observa que en los Choferes de Camiones (Transportistas) de la Empresa Messina S.A, en ambas rangos de la edad la patología más prevalente es la visual.



# **CAPÍTULO III**

## RESULTADOS

De los 30 encuestados anónimos, muestra que un 100% de los Choferes de Camiones (Transportistas) son de sexo masculino.

Referente a la edad de los encuestados la gran mayoría pertenece entre el rango de los 30-40 años.

El nivel de educación de los encuestados, la mayoría con un 43% tiene secundario incompleto.

En cuanto al nivel de experiencia de los Choferes de Camiones (Transportistas) un 30% tiene una experiencia entre 5-10 años o más de 20 años, realizando su labor en el horario matutino un 60% y en horario continuo un 60% de los Choferes de Camiones. Llegando a cumplir menos de 30 horas semanales en el 60% de los encuestados.

En cuanto a la condición de Salud de los Choferes de Camiones (Transportistas), un 67% posee obra social y un 87% de los encuestados creen que su labor afecta su salud, por ejemplo un 64% de los Choferes tiene dolor de espalda, un 44% tiene estrés y un 40% tiene problemas de insomnio o alteraciones del sueño en general, en menor medida está un 0% enfermedades de transmisión sexual y un 7% la depresión,

De los encuestados un 54% refiere tener alteración de la visión o fatiga visual, 50% de los Choferes de Camiones refiere tener tensión alta, enfermedades de riñón y/o vías urinarias, un 40% alteraciones gastrointestinales y en menor medida un 6% refiere haber tenido alergias, enfermedades del hígado y/o vías biliares. Estos resultados no deberían sorprendernos ya que la mayoría de las patologías están directamente relacionados con su labor ya sea por el tiempo de exposición, por la postura, por los malos hábitos entre otros.

En lo referente a las actividades preventiva los encuestados refieren un 54% que si se ha realizado un chequeo médico; un 90% de los Choferes de Camiones refiere haber recibido información sobre los riesgos para su salud y

seguridad, en conclusión un 60% de los encuestados dice estar bien informado sobre la relación salud-labor.

## INTERPRETACION DE LOS DATOS

Los resultados de la investigación arrojan que un 100% de la población de los Choferes de Camiones de la Empresa son hombres, esto no es de sorprendernos primero que ese mundo, es un mundo machista y segundo es un mundo en el cual se pasan muchas horas fuera de casa, realizando mucha fuerza y con un estilo de vida diferente desde dormir en el camión, no tener horario de alimentación, sufrir cambios de tiempo constantemente, tener problemas técnicos con el camión entre otras cosas, Es un mundo muy sacrificado que según dicen entre ellos “te tiene que gustar”.

La mayoría de los Transportistas son Choferes de Camiones desde chicos, esto se ve reflejado que la edad de los encuestados abarca entre los 30-40 años con un experiencia de más de 20 años, en su gran mayoría con el secundario incompleto por el mismo tema que comienzan con el labor apenas cumplen los 18 años que se pueden sacar los carnet e incluso antes que comienzan como ayudantes,

En cuanto a las condiciones de salud de los Choferes de Camiones la mayoría tiene obra social, y creen que su trabajo afecta directa o indirectamente en su salud. Esto se ve reflejado que los Transportista tiene dolor de espalda, relacionado con el tiempo que pasan en la misma posición sentado; el estrés que es consecuencia de las horas trabajadas, del caos vehicular, del escaso vínculo con la familia entre otras cosas; problemas de insomnio o alteraciones del sueño en general, esto sucede cuando se duerme poco y en horario que se puede, pasa que se le cambio el ciclo del sueño o no tiene sueño y constantemente esta con esa fatiga; dolores de miembros inferiores relacionado directamente con la posición y la escasa movilización del Chofer de Camión y otras afecciones como dolor de cuello y nuca; dolor de cabeza; dolor de miembros superiores; alteración en el vínculo familiar.

En los encuestados se observa que en cuanto a las patologías que tiene los Choferes de Camiones un 50% tiene tensión arterial, relacionado con la edad de los Choferes, el estilo de vida sedentario, la mala alimentación y obviamente

antecedentes familiares. Otro 50% enfermedades del riñón esto se debe a la misma posición durante muchas horas, al aguantar la orina, la poca ingesta de líquidos, la mala alimentación entre otras cosas. Un porcentaje menor problemas gastrointestinales debido a la mala alimentación que lleva un Transportista que no posee un horario, que no tiene una dieta equilibrada sumada al estrés constantemente.

De los encuestados un 40% refiere haber asistido a dos consultas médicas en el lapso del primer trimestre del 2015, la realidad en el mundo de los Choferes de Camiones (Transportistas), son muy tercos para asistir a los médicos, ya sea por falta de tiempo o simplemente que ellos no quieren, ya que el dolor o el problema ya va a pasar.

Respecto a las actividades preventivas, en el último año la Empresa le ha ofrecido un chequeo, mejor dicho obligado que es la visación de los carnet, el Chofer de Transporte refiere que la Empresa Messina no realiza chequeo a personal solo exige la actualización de sus carnet para poder realizar los viajes.

Refiere si recibir información sobre los riesgos referido a su salud y seguridad, dándose como bien informad en el tema.

## **PROPUESTAS DE ACUERDO A LOS RESULTADOS Y OBJETIVOS DE ESTUDIO**

Se propone como primera medida tener en cuenta los valores obtenidos de las encuestas con respecto a las enfermedades que prevalecen en los transportistas y comenzar con una elaboración de un plan de prevención y tratamiento de dichas patologías.

Implementar en la empresa la labor de la enfermera para que cada transportista acuda a una previa consulta por cualquier inquietud o problema que pueda generarse.

Informar al personal de la empresa las tareas a realizar y en que tiempos para que se tenga en cuenta y pueda ser provechoso.

Concientizar al personal de la empresa de la importancia que tiene el mantener una buena salud con respecto al desempeño laboral. Elaborar plan de riesgos y consecuencias en el trabajo.

Realizar un seguimiento de salud, con la utilización de una base de datos con los problemas de salud que prevalecen, la cantidad de choferes afectados y en qué medida, para poder tener un mayor control de dichas afecciones.

Dejar asentado en dicha base de datos todo el procedimiento y la evaluación continua para que se pueda al finalizar el año hacer un balance estadístico de que tan beneficioso o no fue el proceso elegido.

## BIBLIOGRAFÍA

- Enciclopedia de Higiene, Salud y Seguridad OIT
- UPV Universidad politécnica de Valencia
- Norma Internacional ISO 2631
- Convenio OIT 148 /77
- MC Salud Laboral; “**Las enfermedades profesionales de los conductores de camión y autocar**” por José Luis Pedragosa Raduá. Octubre 2008  
<http://www.ladep.es/ficheros/documentos/Las%20Enfermedades%20Profesionales%20de%20los%20conductores%20de%20cami%F3n%20y%200autocar.%20MC%20Salud%20Laboral.pdf>
- Libro Dar; boletín de novedades, “**El conductor de grandes vehículos y sus riesgos del trabajo**” por Hugo Francisco Rostagno  
[http://www.noticias-librodar.com.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=183:el-conductor-de-grandes-vehiculos-y-sus-riesgos-del-trabajo&catid=37:notas-tecnicas&Itemid=58](http://www.noticias-librodar.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=183:el-conductor-de-grandes-vehiculos-y-sus-riesgos-del-trabajo&catid=37:notas-tecnicas&Itemid=58)
- Scielo; Medicina y Seguridad del Trabajo vol.60 no.234 “**Condiciones de trabajo en el transporte público por carretera**” por Elena Ordaz Castillo, Jerónimo Maqueda Blasco. Madrid, 2014  
[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0465-546X2014000100008](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0465-546X2014000100008)
- Revista HSEC magazine. Prevención de riesgos, seguridad industrial, salud ocupacional. “**Accidentes y enfermedades profesionales de los conductores de camiones**”. Por Daniel Maldonado y Marcelo Cáceres. Grupo editorial EMB.Chile, Abril 2014.  
<http://www.emb.cl/hsec/articulo.mvc?xid=371&edi=17&xit=accidentes-y-enfermedades-profesionales-de-los-conductores-de-camiones>

- A.S.E.S.O.R.A. Asociación Civil de Enfermería en Salud Ocupacional de la República Argentina; “**Curso de enfermería laboral en AECAF**”; artículo 13. Argentina, Marzo de 2009  
<http://acesora.blogspot.com.ar/2009/03/curso-de-enfermeria-laboral-en-aecaf.html>
- Enfermería comunitaria; manuales de enfermería vol. 9. Editor Álvaro Pau Sánchez Sendra.  
<https://books.google.com.ar/books?id=D23IAwAAQBAJ&pg=PT3&dq=enfermeria+comunitaria&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjP7K3vjtPKAhWDIZAKHcQ7DicQ6AEIMjAC#v=onepage&q=enfermeria%20comunitaria&f=false>
- Gestión de enfermería. Enfermería laboral.  
[http://www.unizar.es/proactividad/trabajos\\_alumnos/11-12/Enfermeria\\_Enfermeria\\_Laboral.pdf](http://www.unizar.es/proactividad/trabajos_alumnos/11-12/Enfermeria_Enfermeria_Laboral.pdf)



# **APÉNDICE Y**

# **ANEXOS**

## ENCUESTA

***El siguiente cuestionario es de carácter anónimo, por favor marque con una cruz la respuesta o las respuestas que Ud. crea correcta.***

### **DATOS PERSONALES:**

Masculino	Femenino	
-----------	----------	--

1)Sexo:

2) Edad:

Entre 18 a 30	Entre 30 a 40	Entre 40 a 50	Más de 50
---------------	---------------	---------------	-----------

3)Nivel de escolaridad:

Primario	Completo	Secundario	Completo	
	Incompleto		Incompleto	
Técnico		Profesional		Grado alcanzado:.....

4) Tiempo de experiencia como conductor:

Menos de 5 años	Entre 5 a 10 años	Entre 10 a 20 años	Más de 20 años
-----------------	-------------------	--------------------	----------------

5) Horario de trabajo:

5.1) Turno:

Matutino	Vespertino	Nocturno
----------	------------	----------

5.2) Horarios:

Continuo	Partido	Flexible
----------	---------	----------

5.3) Cuántas horas semanales trabaja:

Menos de 30hs	Entre 30 a 40hs	Más de 40hs
---------------	-----------------	-------------

### **CONDICIONES DE SALUD**

6) ¿Ud.cuenta con obra social? 

Si		No	
----	--	----	--

7) ¿Considera Ud. que su trabajo está afectando a su salud? 

Si		No	
----	--	----	--

8) ¿Cómo cree que afecta a su salud?

Dolor de cuello/nuca	
Dolor de espalda	
Dolor en miembro superior: hombro, brazo, codo, antebrazo	
Dolor en muñeca, mano o dedos	
Dolor en miembro inferior: cadera, muslo, rodilla, pierna, tobillo, pie	
Dolor de cabeza (cefalea)	
Estrés	
Cansancio permanente	
Problemas de insomnio o alteraciones del sueño en general	
Depresión	
Ruptura o alteración en vínculo familiar y/o afectivo	

**DAÑOS EN LA SALUD: Durante los años de trabajo:**

9) ¿Ha sufrido alteraciones y/o desencadenado algunas de estas enfermedades?

Enfermedades del corazón	
Tensión arterial alta	
Alteraciones gastrointestinales (gastritis, gastroenteritis, úlcera, diarrea, estreñimiento)	
Enfermedades del hígado y/o vías biliares	
Enfermedades del riñón y/o vías urinarias (cálculos, infecciones)	
Enfermedades de transmisión sexual	
Dificultades o enfermedades respiratorias (gripe, resfriado, neumonía, bronquitis, asma)	
Alergias	
Disminución de la audición	
Alteraciones de la visión o fatiga visual (cansancio de ojos)	

Otra: Especificar:.....

10) ¿Ha sufrido algún accidente de tránsito durante su horario de trabajo, que requiriera asistencia médica o tratamiento, y/o la aplicación de primeros auxilios?

Si		No	
----	--	----	--

11) Durante el último año, ¿cuántas veces tuvo que consultar a un médico por alguno de estos problemas, molestias o enfermedades que Ud. considera derivado de su trabajo?

Una vez		Dos veces		Tres veces		Más de tres veces		Ninguna	
---------	--	-----------	--	------------	--	-------------------	--	---------	--

**ACTIVIDADES PREVENTIVAS**

12) En el último año, ¿se le ofreció, por parte de su empresa, la posibilidad de realizarle un chequeo médico?

Sí, y accedí a realizarme el chequeo médico	
Sí, pero no accedí a realizarme el chequeo médico	
No	
No (autónomo que trabaja solo)	

13) En los dos últimos años, ¿ha recibido formación o información sobre los riesgos para su salud y seguridad relacionados con su trabajo?

Si		No	
----	--	----	--

14) En relación con los riesgos para su salud y seguridad relacionados con su trabajo, ¿en qué medida diría Ud. que está informado?

Bien informado		Mal informado		No informado	está	

¡Muchas gracias!

Encuest.	Sexo	Edad	N. Escolar	Experiencia	Turno	Horarios	Semanal	O. Social	Afecta	Como	Enfermedad	Accidente	Consulta	Chequeo	Información	Informado
1	M	D	PI	D	MVN	A	C	SI	SI	C E I K	A J	NO	DOS	C	SI	A
2	M	D	PI	D	MV	A	C	SI	SI	A E K	A B I	NO	TRES	D	SI	B
3	M	A	PC	A	MVN	A	B	SI	SI	A F	B I	NO	DOS	A	SI	A
4	M	B	PC	B	MV	C	B	SI	SI	B H	B C	SI	DOS	B	SI	A
5	M	A	SI	B	MV	B	C	SI	SI	B F	B C J	SI	DOS	A	SI	A
6	M	D	SI	D	MVN	A	C	NO	SI	B E H	B C E I J	SI	TRES	D	NO	B
7	M	A	SI	A	MVN	A	B	SI	SI	B I K	B C I	NO	DOS	A	SI	B
8	M	C	PI	D	MV	A	C	SI	SI	D E	A G J	SI	UNA	A	SI	A
9	M	C	PC	D	MVN	A	C	NO	SI	B F H	B C E	SI	UNA	D	SI	A
10	M	D	PI	D	MV	A	C	NO	SI	A B E F	A C E J	SI	TRES	D	NO	B
11	M	B	SC	B	MVN	A	B	SI	NO	A G	E J	NO	DOS	A	SI	A
12	M	D	PI	D	N	C	B	SI	SI	B D I	B E J	SI	DOS	B	SI	A
13	M	A	SI	A	MVN	A	B	SI	SI	G H I J K	C J	NO	NINGUNO	A	SI	A
14	M	B	SI	C	MVN	A	B	SI	SI	B E H	C J D	SI	UNA	A	SI	A
15	M	A	SC	B	MV	C	C	SI	SI	B D K	A G J	NO	UNA	A	SI	A
16	M	A	SI	A	MVN	A	C	SI	NO	G H J	C H J	NO	NINGUNO	C	NO	C
17	M	B	PC	A	MV	A	C	NO	SI	A C H	A B D	SI	DOS	A	SI	A
18	M	D	SC	D	MV	A	B	SI	SI	A F	A B E	NO	TRES	A	SI	B
19	M	D	SI	D	MV	A	C	SI	SI	A D F G I	A B E J	SI	DOS	A	SI	A
20	M	C	SI	B	MV	A	B	SI	SI	B G	B C E	NO	DOS	B	SI	A
21	M	B	SC	A	MV	B	B	SI	NO	B G I	E I	SI	DOS	D	SI	C
22	M	B	SI	B	MVN	A	B	NO	SI	B G I	B E I	SI	TRES	A	SI	B
23	M	B	SI	B	MV	A	B	NO	SI	B E G	A B E I J	NO	UNA	A	SI	B
24	M	C	SC	C	MV	C	B	SI	SI	B E G I	E I J	SI	DOS	A	SI	B
25	M	B	SI	B	MV	B	B	NO	SI	B G I	E I	NO	UNA	C	SI	B
26	M	B	SI	C	MV	B	B	NO	SI	B G	A E J	NO	UNA	A	SI	B
27	M	C	PI	B	MVN	B	B	SI	SI	A C I	A B C J	NO	UNA	B	SI	A
28	M	B	PC	C	MV	C	B	SI	SI	B G I	C	SI	UNA	A	SI	A
29	M	C	PC	C	MV	C	B	NO	NO	B G I	H	NO	UNA	B	SI	A
30	M	B	SI	C	MV	B	B	NO	SI	B E	A E H	SI	UNA	B	SI	A

